



Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política

Informe Final sobre la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.



Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

CONTENIDO

I	Introducción.....	3
II	Integración de la Comisión.....	4
III	Sesiones de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.....	5
IV	Asistencias a las sesiones de la Comisión.....	13
V	Acuerdos aprobados por la Comisión.....	15
VI	Informes aprobados por la Comisión.....	16
VII	Actividades realizadas por la Comisión.....	19
	1. Producción de Contenidos visuales	19
	2. Boletines.....	23
	3. Infografías.....	31
	4. Banners.....	32
	5. Banco de imágenes.....	33
	6. Campañas de Lenguaje Accesible e Incluyente.....	34
	7. Tabla de Materiales de Radio y Televisión.....	37
	8. Publicación de Órdenes del Día.....	42
	9. #EspacioElectoralDgo.....	42
	10. Acreditación de medios de comunicación para el Proceso Electoral Local 2021- 2022.....	43
	11. Agenda de Medios de Comunicación.....	44

12. Editoriales.....	44
13. Firma del Acuerdo de Colaboración, así como Mesa de Análisis: “La Defensa de los Derechos Políticos-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas.	45
14. Conferencia Virtual “Periodismo y Democracia”.....	49
15. Administración de Redes Sociales.....	51
16. Consideraciones finales.....	54

2


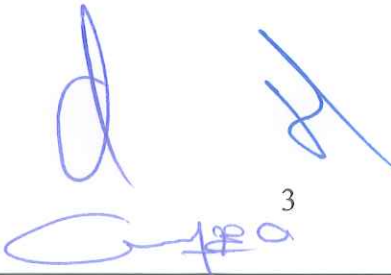
I. Introducción.

La **Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política** es la encargada de diseñar la estrategia de comunicación pública, política, a través de programas y líneas de acción, que fortalezca el desarrollo integral de la imagen institucional, para dar a conocer a la sociedad en general las actividades que realiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Es primordial la consolidación de un modelo de comunicación eficaz, que además de facilitar que la sociedad obtenga información pertinente, útil y veraz sobre el trabajo que realiza la Institución, para el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la población duranguense y que también logre provocar la reflexión sobre la importancia del ejercicio de la democracia, involucrando a todos los sectores y grupos sociales.

Para esto, es fundamental generar y fortalecer los vínculos necesarios para que los valores democráticos y de construcción de ciudadanía sean una constante en los mensajes que emite el IEPC.

De esta manera, el presente documento contiene las diversas actividades que se han realizado del mes de enero a diciembre de 2022, dando cumplimiento con dichos objetivos a través de las líneas de acción plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2022.



3

II. Integración de la Comisión.

De conformidad con lo estipulado por el artículo 23 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC, las Comisiones se integran por tres consejeros electorales designados por el Máximo Órgano de Dirección, representantes de Partidos Políticos y un Secretario Técnico, que es el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social (en adelante, UTCS). Así mismo, el artículo 24, del Reglamento referido, establece que transcurrido el periodo de un año, se realizará la rotación de Presidencias de las Comisiones.

Con fecha de dos de diciembre de 2021, en Sesión Extraordinaria número cuarenta y nueve, el Consejo General aprobó el Acuerdo número **IEPC/CG162/2021**, por el que se ratifica la rotación de las Presidencias de las comisiones permanentes para el periodo 2021-2022, dicha Comisión quedó integrada conforme lo siguiente:

Integración de la Comisión	
Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Presidente
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Lic. José Omar Ortega Soria	Integrante
Lic. Gabriela Rivas Castillo	Secretaria Técnica
Representantes de Partidos Políticos	Integrantes

En sesión Extraordinaria número cincuenta y siete del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, fue aprobado el Acuerdo **IEPC/CG135/2022**, por el que se prorroga la temporalidad de las Presidencias de las Comisiones Permanentes del Órgano Superior de Dirección, hasta el mes de diciembre de 2022.

4

III. Sesiones de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, la Comisión sesionó en 10 ocasiones: 4 ordinarias y 6 extraordinarias.

No.	Fecha de Sesión	Número de Sesión	Puntos del orden del día.
1	03 de enero de 2022	Extraordinaria 1	8
2	28 de enero de 2022	Ordinaria 1	9
3	16 de marzo de 2022	Extraordinaria 2	7
4	20 de abril de 2022	Extraordinaria 3	7
5	29 de abril de 2022	Ordinaria 2	10
6	13 de mayo de 2022	Extraordinaria 4	7
7	18 de junio de 2022	Extraordinaria 5	7
8	21 de julio de 2022	Ordinaria 3	9
9	31 de octubre de 2022	Ordinaria 4	9
10	16 diciembre de 2022	Extraordinaria 6	7

Fecha, carácter y número de sesión, así como el número de puntos contenidos en el orden del día respectivo.

48



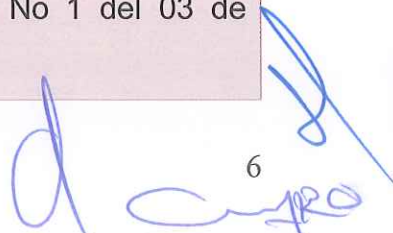
a; 1. Verificación de asistencia; 1. Verificación de asiste

d
5
Arreola

**Desglose de los asuntos agendados en los ordenes del día
en cada una de las sesiones realizadas.**

No. Sesión	Fecha	Orden del día
Sesión Extraordinaria 1	03 de enero de 2022	1. Lista de asistencia.
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Pública No 2 del 02 de diciembre de 2021.
		6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
		7. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
		8. Clausura de la sesión.
Sesión Ordinaria 1	28 de enero de 2022	1. Lista de asistencia.
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Pública No 1 del 03 de enero de 2022.

ADJ

6


		6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
		7. Presentación del Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al mes de enero 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
		8. Asuntos Generales.
		9. Clausura de la sesión.
Sesión Extraordinaria 2	16 de marzo de 2022	1. Lista de asistencia.
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública No. 1 del 28 de enero de 2022.
		6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que en cumplimiento a los lineamientos aprobados mediante acuerdo INE/CG/517/2020 del Instituto Nacional Electoral, se aprueba la

AG

d
7
#

		<p>metodología para la realización de informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña, en ocasión del Proceso Electoral Local 2021-2022.</p>
		7. Clausura de la sesión.
Sesión Extraordinaria 3	20 de abril de 2022	1. Lista de asistencia.
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Pública No 2 del 16 de marzo de 2022.
		6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer informe parcial de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión en campañas para el Proceso Electoral Local 2021 – 2022 en Durango.
		7. Clausura de la sesión.
		1. Lista de asistencia.

8

Sesión Ordinaria 2	29 de abril de 2022	2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Pública No 3 del 20 de abril de 2022.
		6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
		7. Presentación del Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al mes de febrero al mes de abril de 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
		8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo informe parcial de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión de campañas para Ayuntamientos, en el marco del proceso electoral local 2021-2022 en Durango.
		9. Asuntos generales.
		10. Clausura de la sesión.

9

Sesión Extraordinaria 4	13 de mayo de 2022	2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública No 2 del 29 de abril de 2022.
		6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer informe parcial de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión de campañas para Ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en Durango.
		7. Clausura de la sesión.
		Sesión Extraordinaria 5
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Pública No 4 del 13 de

		<p>mayo de 2022.</p> <p>6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe final de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión de campañas para ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022 en Durango.</p> <p>7. Clausura de la sesión.</p>
Sesión Ordinaria 3	21 de julio de 2022	<p>1. Lista de asistencia.</p> <p>2. Declaración del quórum legal para sesionar.</p> <p>3. Instalación formal de la sesión.</p> <p>4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Pública No 5 del 18 de junio de 2022.</p> <p>6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.</p> <p>7. Presentación del Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente del 01 de mayo al 15 de julio de 2022, de la Comisión de</p>

		Radiodifusión y Comunicación Política.
		8. Asuntos generales.
		9. Clausura de la sesión
Sesión Ordinaria 4	31 de octubre de 2022	1. Lista de asistencia.
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
		5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública No 3 del 21 de julio de 2022.
		6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
		7. Presentación del Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente del 16 de julio al 24 de octubre de 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
		8. Asuntos generales.
		9. Clausura de la sesión.
Sesión Extraordinaria 6	16 de diciembre de 2022	1. Lista de asistencia.
		2. Declaración del quórum legal para sesionar.
		3. Instalación formal de la sesión.
		4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

		5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública No 4 del 31 de octubre de 2022.
		6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final sobre la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
		7. Clausura de la sesión.

IV. Asistencias a las sesiones de la Comisión.

En la siguiente tabla, se informa la asistencia de los Consejeros integrantes e invitados, así como los representantes de Partidos Políticos y Secretaria(o) Técnica(o).

Asistencia de Consejeros electorales e invitados

No. y fecha de sesión	Consejeros Electorales			Invitados				Sria. Ejecutiva	Sria. Técnica
	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Lic. José Omar Ortega Soria.	M.D. Roberto Herrera Hernández	Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Lic. Norma Beatriz Pulido Corral.	Lic. David Alonso Arámbula Quiñones.	M.D. Karen Flores Maciel Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Lic. Gabriela Rivas Castillo
E1 03/01/22	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓
O1 28/01/22	✓	✓	✓		✓			✓	✓
E2 16/03/22	✓	✓	✓						✓

E3 20/04/22	✓	✓	✓		✓	✓			✓
O2 29/04/22	✓	✓	✓		✓				✓
E4 13/05/22	✓	✓	✓		✓	✓			✓
E5 18/06/22	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓
O3 21/07/22	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓
O4 31/10/22	✓	✓	✓		✓	✓			✓
E6 16/12/22	✓	✓	✓		✓	✓			✓
TOTAL	10	10	10	1	9	7	1	2	10

Asistencia de los Representantes de Partido Político

No. y fecha de sesión	PAN	PRI	PRD	PT	VE	MC	MORENA	RSPD
E1 03/01/22					✓	✓	✓	
O1 28/01/22	✓	✓				✓	✓	
E2 16/03/22	✓	✓				✓		
E3 20/04/22						✓		
O2 29/04/22		✓				✓		
E4 13/05/22	✓				✓	✓	✓	
E5 18/06/22		✓				✓		
O3 21/07/22	✓			✓		✓	✓	
O4 31/10/22						✓	✓	

E6 16/12/22						✓	✓	
TOTAL	4	4	0	1	2	10	6	0

V. Acuerdos aprobados por la Comisión.

Acuerdo	Sesión y Fecha	Observaciones	Resolución de la votación
Proyecto de acuerdo de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que en cumplimiento a los lineamientos aprobados mediante acuerdo INE/CG/517/2020 del Instituto Nacional Electoral, se aprueba la metodología para la realización de informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña, en ocasión del Proceso Electoral Local 2021-2022.	Sesión Extraordinaria 2 16/03/2022	En sesión extraordinaria #12 de Consejo General se aprobó el Acuerdo número IEPC/CG41/2022 del Consejo General el diverso de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política del Órgano Superior de Dirección, por el que en cumplimiento a los lineamientos aprobados mediante acuerdo INE/CG517/2020 del Instituto Nacional Electoral, se aprueba la guía metodológica para la elaboración de los informes de	Aprobado por Unanimidad

		distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña, en ocasión del proceso electoral local 2021 - 2022.	
--	--	--	--

VI. Informes aprobados por la Comisión.

No.	Sesión y Fecha	Informes	Resolución de la votación
1	Sesión Ordinaria 1 28 de enero de 2022	Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al mes de enero 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.	Aprobado por unanimidad
2	Sesión Extraordinaria 3 20 de abril de 2022	Primer informe parcial de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión en campañas para el Proceso Electoral Local 2021 – 2022 en Durango.	Aprobado por unanimidad

16

3	Sesión Ordinaria 2 29 de abril de 2022	Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al mes de febrero al mes de abril de 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.	Aprobado por unanimidad
4	Sesión Ordinaria 2 29 de abril de 2022	Segundo informe parcial de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión de campañas para Ayuntamientos, en el marco del proceso electoral local 2021-2022 en Durango.	Aprobado por unanimidad
5	Sesión Extraordinaria 4 13 de mayo de 2022	Tercer informe parcial de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión de campañas para	Aprobado por unanimidad

17

		Ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en Durango.	
6	Sesión Extraordinaria 5 18 de junio de 2022	Informe final de cumplimiento de los partidos políticos nacionales y local relativo al acceso igualitario de mujeres y hombres o candidatas y candidatos en pauta de radio y televisión de campañas para ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2021 – 2022 en Durango.	Aprobado por unanimidad
7	Sesión Ordinaria 3 21 de julio de 2022	Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente del 01 de mayo al 15 de julio de 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.	Aprobado por unanimidad de los presentes
8	Sesión Ordinaria 4 31 de octubre de 2022	Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo, correspondiente del 16 de julio al 24 de octubre de 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.	Aprobado por unanimidad

AG

[Handwritten signature]
18
[Handwritten signature]

9	Sesión Extraordinaria 6 16 de diciembre de 2022	Informe Final sobre la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2022, de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.	Aprobado por unanimidad
---	--	---	----------------------------

VII. Actividades realizadas por la Comisión.

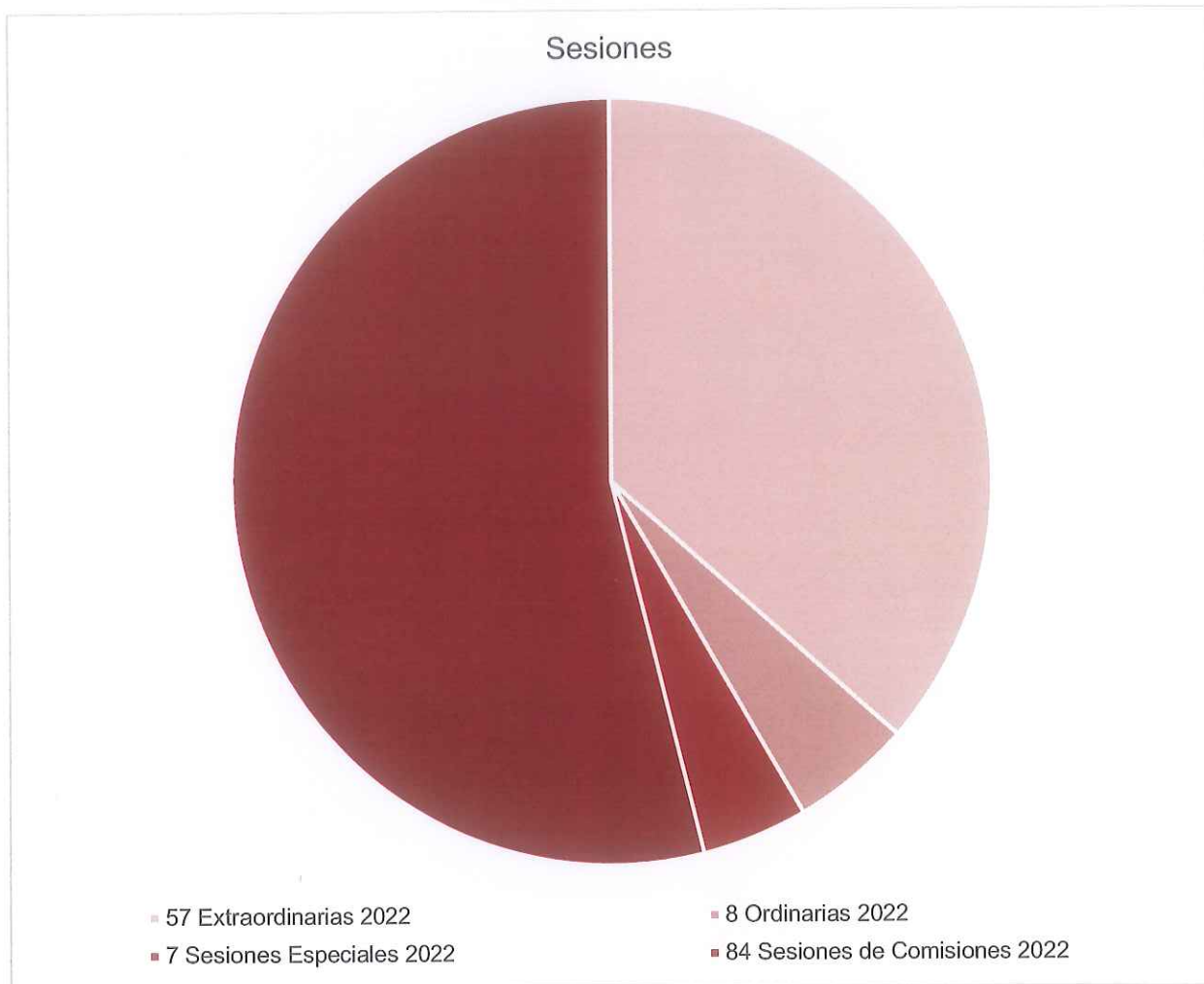
1. Producción de Contenidos Visuales

Una de las actividades que realiza la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política en conjunto con la UTCS, es la producción de contenidos visuales para que la sociedad esté informada de las actividades que realizan las y los Consejeros Electorales, así como las acciones relevantes generadas en el Instituto.

La constante emisión de información y el abordaje de los temas desde una óptica especializada, trajo consigo la generación de videos y transmisiones en vivo, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

Transmisión de Sesiones del Instituto


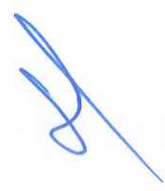
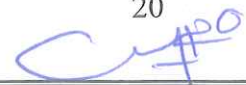
Listado de las transmisiones en vivo en redes sociales del Instituto de las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales de las Comisiones y Consejo General del IEPC.



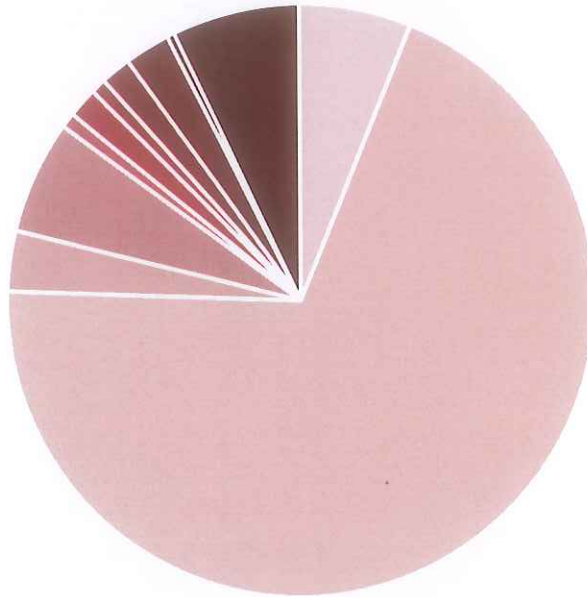
En total se transmitieron 156 Sesiones.

Transmisiones en Vivo y Videos Generados

A continuación, se da a conocer el listado de las transmisiones en vivo en redes sociales de Diálogos Transparentes, intervenciones de los Consejeros Electorales, eventos realizados por el Instituto, ruedas de prensa, debates electorales, así como producción y postproducción realizada por la UTCS.



 20


Transmisiones y Videos



- 15 Diálogos Transparentes 2022
- 168 Producciones 2022
- 8 foros 2022
- 15 Intervenciones de Consejeros 2022
- 2 Participación de conversatorios y encuentros 2022
- 4 Caminata Yo sí voto 2022
- 2 Debates Electorales 2022
- 4 Ruedas de Prensa 2022
- 6 Intervenciones de Consejeros del INE 2022
- 1 Rendición de cuentas 2022
- 17 Firmas de contratos, acuerdos, convenios, conferencias y premiaciones 2022

En total se transmitieron y generaron 398 materiales audiovisuales, entre ellos la producción y postproducción de los videos de delitos electorales, voto desde el extranjero, visibilización de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas, violencia política contra la mujer por razón de género, participación ciudadana, conmemoración del acceso de las mujeres al voto en México, así como la producción de los videos de la campaña “¡Únete! Para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, en conjunto con la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.

De igual manera, en conjunto con la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana se produjeron 14 videos para la estrategia de comunicación durante el Proceso Electoral

Antes de la Reforma de 2014

la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica se encargaba de realizar el procedimiento de la selección



2021-2022, con el contenido de las características de las boletas electorales, observadores electorales, ¿Qué se elegirá en estas elecciones?, ¿Para qué cargos habrá que votar en 2022?, entre otras, así como 14 videos para la estrategia de comunicación en materia de Educación Cívica, con los temas #Yoyavoté, ¿Ahora qué sigue?, así como Identidad Electoral.



Así como la elaboración de 4 videos para el curso virtual conociendo el Proceso Electoral 2021-2022, 4 videos para el curso virtual Violencia política contra la mujer y acciones para prevenir la Discriminación, 4 videos del curso en línea Voto de los Duranguenses

residentes en el Extranjero, 27 videos sobre Pacto Social por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres y contra grupos o sectores sociales en desventaja, y 5 videos sobre acciones de difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

[Handwritten signature]

En conjunto con la Comisión Temporal de Debates, se elaboró la producción del conteo para el inicio del debate, el video de responsabilidad, la introducción y el cierre del primer debate electoral 2022, así mismo del promocional para redes sociales.



Handwritten signature

2. Boletines

Boletines 2022		
N° de Boletín	Fecha	Título
01	01 de enero de 2022	Mañana dan inicio las Precampañas para la Gubernatura del estado de Durango.
02	07 de enero de 2022	Toman protesta a las personas que integran los 39 Consejos Municipales Electorales.
03	8 de enero de 222	Mañana dan inicio las Precampañas para Ayuntamientos de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.
04	10 de enero de 2022	Aprueba IEPC solicitudes de registro de las Coaliciones "Va por Durango" y "Juntos Hacemos Historia en Durango" para la candidatura a la Gubernatura del estado.
05	17 de enero de 2022	Aprueba IEPC solicitudes de registro de las Coaliciones parciales "Va por Durango" y "Juntos

Handwritten signature and initials

		Hacemos Historia en Durango” para las candidaturas a Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías.
06	28 de enero de 2022	Avanza IEPC en el desarrollo del Proceso Electoral Local 2021-2022; se aprobaron Lineamientos para el desarrollo de cómputos municipales, distritales y estatal.
07	31 de enero de 2022	El ITD será el ente auditor del PREP para el Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Durango.
08	02 de febrero de 2022	Determina IEPC Topes de Gastos de Campaña para la Gubernatura y los 39 Ayuntamientos del estado de Durango.
09	02 de febrero de 2022	El 10 de febrero concluyen las precampañas electorales en Durango.
10	10 de febrero de 2022	Hoy concluyen las precampañas electorales en Durango, y periodo para recabar apoyos ciudadanos para aspirantes a candidaturas independientes.
11	14 de febrero de 2022	IEPC concreta el Protocolo Especial para la recepción de solicitudes de registro de manera presencial de las candidaturas a Gubernatura y los 39 Ayuntamientos del Estado.
12	15 de febrero de 2022	Se incorpora el IEPC a la Red de Mujeres Electas, se atenderán y darán seguimiento a los casos de violencia política por razones de género.
13	17 de febrero de 2022	El IEPC Durango es la única institución electoral en el país que no ha iniciado con licitaciones públicas. La elección del 5 de junio de 2022 está en riesgo.

AG

24

Handwritten signatures and initials in blue ink.

14	21 de febrero de 2022	Determina IEPC infundadas quejas por presuntos actos en contra de la normatividad electoral.
15	28 de febrero de 2022	Reutilizará IEPC urnas, bases porta urnas y cancelos electorales, para el desarrollo de simulacros y prácticas de la jornada electoral del 5 de junio de 2022.
16	28 de febrero de 2022	Aprueba IEPC solicitudes de registro de candidaturas a la Gubernatura del Estado presentadas por las coaliciones "Va por Durango" y "Juntos Hacemos Historia en Durango", y del Partido Movimiento Ciudadano.
17	11 de marzo de 2022	Presenta IEPC Informe sobre la situación de Presupuestal.
18	16 de marzo de 2022	Brinda IEPC medidas de seguridad y certeza a partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2021-2022.
19	21 de marzo de 2022	Aprueba IEPC la implementación de Guía para elaborar Informes de los promocionales de radio y televisión en razón de género.
20	23 de marzo de 2022	Aprueba IEPC modificación al Convenio de la Coalición parcial "Va por Durango".
21	31 de marzo de 2022	Aprueba IEPC reutilizar urnas, cancelos, mamparas y marcadores de boletas para la jornada cívica del 5 de junio en el Estado de Durango.
22	02 de abril de 2022	El IEPC llama a la sociedad de Durango a apropiarse del Proceso Electoral 2021-2022, y a erradicar la violencia por razones de género.

23	02 de abril de 2022	El IEPC llama a la sociedad de Durango a apropiarse del Proceso Electoral 2021-2022, y a erradicar la violencia por razones de género.
24	04 de abril de 2022	Realizará IEPC Durango dos Debates Electorales para el cargo de la Gubernatura del Estado.
25	11 de abril de 2022	Avanza la organización del Proceso Electoral Local en Durango, fue aprobada la producción de líquido indeleble.
26	13 de abril de 2022	Resuelve IEPC solicitud de sustitución presentada por la Coalición Juntos Hacemos Historia en Durango.
27	19 de abril de 2022	El IEPC, resuelve como infundada queja presentada contra candidata al Gobierno del Estado de Durango.
28	16 de abril de 2022	Aprueban suscripción de Convenio de Colaboración con Talleres Gráficos de México, para la elaboración, suministración y distribución de material electoral.
29	19 de abril de 2022	El IEPC, resuelve como infundada queja presentada contra candidata al Gobierno del Estado de Durango.
30	26 de abril de 2022	Llama IEPC a la sociedad a sumarse a la Observación del Proceso Electoral Local 2021-2022.
31	27 de abril de 2022	Resuelve IEPC aplicar amonestaciones y sanciones a Agrupaciones Políticas.
32	29 de abril de 2022	Niñas y niños de Durango opinan sobre el valor del voto informado en las elecciones del 5 de junio. Piden a la ciudadanía comparar perfiles y propuestas.

33	01 de mayo de 2022	Firmará el IEPC e INE un Convenio para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres.
34	03 de mayo de 2022	Aprueban diseños finales de la boleta electoral electrónica y documentación para que duranguenses en el extranjero emitan su voto por internet.
35	03 de mayo de 2022	Resuelve IEPC como infundadas quejas presentadas en contra de candidata a la Gobernatura de Durango.
36	07 de mayo de 2022	Segundo Debate a la Gobernatura del Estado de Durango será el 12 de mayo a las 18 horas.
37	10 de mayo de 2022	Incrementa IEPC tiempos de participación para el Segundo Debate a la Gobernatura del Estado, con lo que se asegura mayor oportunidad para el intercambio de ideas, propuestas, plataformas, y posicionamientos.
38	10 de mayo de 2022	Aprueban suscripción de Convenio entre el IEPC, la Secretaria de Finanzas y Formas Finas.
39	13 de mayo de 2022	Convoca IEPC a instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación para ser Difusores del PREP.
40	17 de mayo de 2022	Infraestructura de los sitios web del PREP y del IEPC, son funcionales y están protegidos, determinó el ITD.
41	19 de mayo de 2022	Firman IEPC y organismos empresariales en Durango Convenio para promover el voto razonado e informado.

42	20 de mayo de 2022	El Proceso Electoral Local en Durango avanza de manera organizada y transparente.
43	24 de mayo de 2022	Aprueban firma de Convenio con el Colegio de Notarios Públicos, colaborarán en la recepción de solicitudes previo, durante y posterior a la jornada electoral en Durango.
44	24 de mayo de 2022	El IEPC resuelve quejas presentadas por partidos políticos en el marco del Proceso Electoral Local 2021- 2022.
45	26 de mayo de 2022	Se han acreditado 25 empresas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales. Versión 1
46	28 de mayo de 2022	Resuelve IEPC registro de la candidatura a la Presidencia Municipal de Tlahualilo postulada por la coalición "Juntos Hacemos Historia en Durango" para la C. Judith Rodríguez Olivares.
47	29 de mayo de 2022	Se han acreditado 25 empresas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales. Versión 2
48	30 de mayo de 2022	Resuelve IEPC queja en contra de candidata y ciudadanos por presuntos actos anticipados de campaña.
49	30 de mayo de 2022	Resuelve IEPC queja en contra de candidata y ciudadanos por presuntos actos anticipados de campaña.
50	31 de mayo de 2022	Aprueba IEPC el procedimiento de recepción, traslado, y resguardo de los paquetes electorales de la votación de las y los duranguenses residentes en el extranjero.

51	01 de junio de 2022	Llama IEPC a respetar la Veda Electoral, y a la sociedad a apropiarse del Proceso Electoral Local 2021-2022.
52	02 de junio de 2022	Resuelve IEPC diversas quejas en contra de candidaturas en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.
53	04 de junio de 2022	IEPC da cumplimiento a sentencia de la Sala Regional Guadalajara, y aprobó Lineamientos de entrega e intercambio de paquetes electorales.
54	04 de junio de 2022	Todo preparado para que las y los duranguenses voten el 5 de junio: Herrera Hernández.
55	06 de junio de 2022	El IEPC aprueba acuerdo para atraer el cómputo municipal de Tamazula.
56	07 de junio de 2022	Exitosa Jornada Cívica, gracias a la confianza de la sociedad: IEPC.
57	13 de junio de 2022	Concluyen Cómputos Distritales para la Gubernatura del estado de Durango.
58	21 de junio de 2022	Resuelve el IEPC solicitudes de ciudadanos sobre asignaciones de regidurías.
59	28 de junio de 2022	El IEPC da respuesta a escrito presentado por el PRI.
60	30 de junio de 2022	El IEPC refrenda su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.
61	01 de julio de 2022	El IEPC resuelve quejas y Procedimientos Especiales Sancionadores.
62	12 de julio de 2022	El IEPC designó a interventor para llevar a cabo el procedimiento de pérdida de registro, liquidación y adjudicación de RSPD.

63	13 de julio de 2022	Lanza IEPC Convocatoria para el Primer Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2021-2022.
64	19 de julio de 2022	Productiva Sesión del IEPC, se presentan informes de diversas actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local 2021-2022.
65	09 de agosto de 2022	Resuelve IEPC Procedimientos Especiales Sancionadores y se presenta Informe sobre Liquidación del otrora Partido Duranguense.
66	23 de agosto de 2022	Emite IEPC declaratoria de pérdida de registro del partido político estatal, Redes Sociales Progresistas Durango; y resuelve quejas presentadas por partidos políticos.
67	23 de agosto de 2022	Emite IEPC declaratoria de validez de la elección de Ayuntamientos del Estado de Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.
68	14 de septiembre de 2022	Resuelve IEPC como infundadas quejas presentadas en contra de un administrador de página de Facebook.
69	11 de octubre de 2022	El IEPC es una institución confiable, transparente y que rinde cuentas claras a la sociedad de Durango: Herrera Hernández.
70	12 de octubre de 2022	Trabajaran en conjunto el IEPC, el TEE y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas delegación Durango.
71	13 de octubre de 2022	Presidencia del IEPC presenta Informe Anual de labores, en donde destacan resultados a favor de la sociedad de Durango, de la democracia, de la pluralidad y la inclusión.

72	21 de octubre de 2022	Aprueba Consejo General del IEPC, el Acuerdo de financiamiento público para partidos y agrupaciones políticas, y el anteproyecto de presupuesto para la Institución.
73	26 de octubre de 2022	Aprueba Consejo General del IEPC, destrucción de material electoral con métodos que no afecten ni perjudiquen el medio ambiente.
74	11 de noviembre de 2022	Determina el IEPC, calendario presupuestal para otorgamiento de financiamiento público local a partidos políticos y agrupaciones políticas.
75	28 de noviembre de 2022	IEPC da cumplimiento a sentencia emitida por el TEED.
76	05 de diciembre de 2022	Presenta IEPC Informe e inventario de material electoral susceptible para reutilizarse en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

3. Infografías.

La Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política del Instituto, estableció la implementación de estas herramientas de comunicación para que a través de las redes sociales existiera mayor comprensión sobre temas electorales y derechos políticos de los duranguenses.

Las infografías son también una herramienta de aprendizaje en redes sociales, que utiliza imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender.

Se realizaron 60 diseños de infografías de carácter informativo, en el periodo que comprende enero a diciembre de 2022. (Anexo 1)



4. Banners

Un banner se presenta como una imagen que muestra información muy concreta, es fundamentalmente un recurso de comunicación, por lo tanto, el componente principal del banner son los ficheros gráficos (imágenes), que pueden ser en formato GIF simple, JPG o PNG si son estáticos, su tamaño es variable.

Se realizaron 46 diseños de banners, en el periodo que comprende de enero a diciembre de 2022. (Anexo 2).

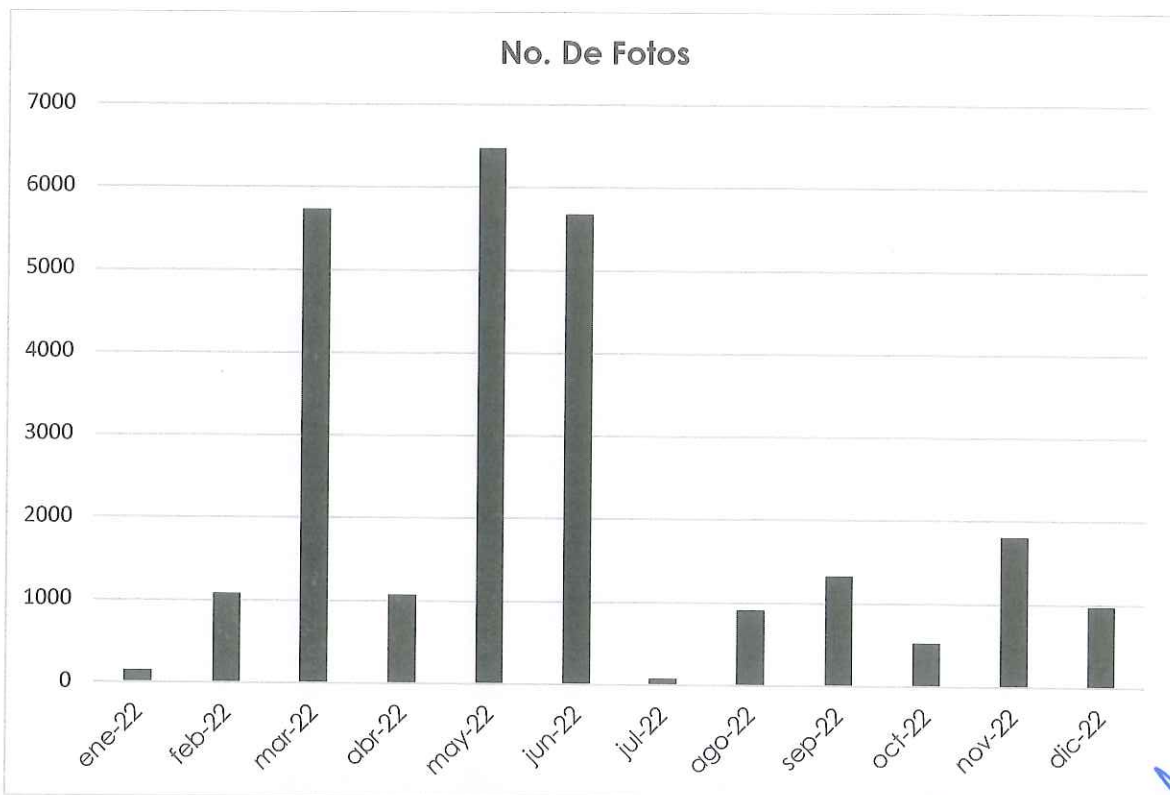


5. Banco de Imágenes

Se cuenta con un banco de imágenes que está disponible en las redes sociales del Instituto, en donde cualquier ciudadano, en uso de estas redes, puede acceder a las imágenes de la totalidad de las sesiones, comisiones y eventos que se desarrollan por parte del IEPC.

La memoria de las labores de un Instituto, a través de sus imágenes, es una actividad archivística, que se desarrolla de manera diaria, al momento en el que se ejecutan distintas actividades, las imágenes capturadas, son parte de la participación, de los trabajos y de la constancia que se deja en cada una de las acciones a favor de la democracia en nuestra Entidad.

Por tal motivo, la UTCS en conjunto con la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política, procedió a la elaboración del archivo histórico del mes de enero a diciembre de 2022, dando como resultado:



6. Campañas de Lenguaje Accesible e Incluyente.

De acuerdo a las líneas del Programa Anual de Trabajo 2022, se introduce la producción de videos en lenguas indígenas en los mensajes de radio y televisión, así como “Idear campañas de construcción de ciudadanía, para el ejercicio y defensa de los derechos político electorales”.

Lenguas Indígenas

En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a través de la UTCS trabajó en conjunto con la dirección de la radio comunitaria indígena en el contenido, producción y traducción a visibilizar y promover los derechos político-electorales indígenas, se realizó la producción del spot para radio y televisión en lengua Waxarica, con el tema voto en el extranjero.



Personas y Pueblos Indígenas

En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, dedicamos el mes de febrero a visibilizar y promover los derechos político-electorales indígenas.

Por lo cual se realizó el spot “Derechos indígenas” para difundirlo en televisión, radio y redes sociales, así como la realización de 3 infografías, donde se abordaron los derechos políticos-electorales y acciones afirmativas del PEL 2021-2022 de los pueblos y comunidades Indígenas.

1. Spot “Derechos indígenas”.



2. Acciones afirmativas PEL 2021-2022 de los pueblos y comunidades Indígenas.

ACCIONES AFIRMATIVAS PEL 2021-2022 DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS



- Por el principio de **Mayoría Relativa**, los partidos políticos o coaliciones deberán postular una fórmula indígena e el municipio del Mezquital, en algunas de las candidaturas a la Presidencia Municipal y/o Sindicatura.
- Por el Principio de **Representación Proporcional**, en el caso de los municipios con 9 regidurías (como El Mezquital y Pueblo Nuevo, con mayor presencia indígena), considerar la postulación de una fórmula indígena o cualquier otro grupo vulnerable en las primeras seis posiciones de la lista de candidaturas a Regidurías.



Firma manuscrita en azul.

3. Derechos políticos-electorales de los pueblos y comunidades Indígenas.

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Los pueblos y comunidades indígenas **tienen derecho a elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los Ayuntamientos.** Las constituciones y leyes locales reconocerán y regularán estos derechos en los municipios. (Art. 26, numeral 3, LGIPE)

Los pueblos y comunidades indígenas **tienen el derecho de elegir, de acuerdo con sus principios, normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación la paridad.** (Art. 26, numeral 4, LGIPE)

#YoSivote

[Handwritten signature]

4. Pueblos y población indígena en el estado de Durango.

PUEBLOS Y POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE DURANGO

POBLACIÓN INDÍGENA: EL 7.94% SE AUTOADSCRIBEN INDÍGENAS (Encuesta Intercensal 2015 del INEGI)

O'DAM (TEPEHUANO)

WIXARIKA (HUICHOLAS)

NÁHUATL (MEXICANEROS)

NAVERI (CORAS)

RARÁMURIS (TARAHUMARAS)

#YoSivote

[Handwritten signature]
36

El 23 de marzo del presente año, la UTCS, en conjunto con la Unidad Técnica de Transparencia llevaron a cabo la transmisión en vivo del programa Diálogos Transparentes, el cual contó con la participación de la M.D.E. Blanca Yadira Maldonado Ayala, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Durango, como parte de la promoción de los derechos político-electorales, donde se trató el tema de las sentencias en favor de mujeres y grupos vulnerables, el cual fue replicando en dos ocasiones más en las redes sociales del Instituto.



7. Tabla de Materiales de Radio y Televisión.

La generación de materiales de radio y televisión están encaminadas a dar a conocer a los ciudadanos, diversos temas que tienen que ver con el desarrollo de los comicios y para incentivar la participación de la sociedad.

Las campañas y sub campañas incluyen materiales de radio y televisión, infografías, comunicados y posteo de mensajes en redes sociales.

A continuación, se da a conocer el estatus de cada campaña

Programa de Materiales de Radio y Televisión 2022

No	Tema	Inicio	Concluye	Periodo que comprende	Tiempos de ejecución	Folios
1	Avísale #votoextranjero	7 de diciembre de 2021	10 de marzo de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV02702- 21
						RA03312- 21
2	Participa desde el extranjero #votoextranjero	7 de noviembre de 2021	10 de marzo de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV02666- 21
						RA03313- 21
3	Observadores ElectORAles	1 de noviembre de 2021	7 de mayo de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV02537- 21
						RA03131- 21
4	Precampaña	9 de enero de 2022	9 de febrero de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00004- 22
						RA00003- 22
5	Derechos indígenas	01 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA00161- 22
						RV00128- 22

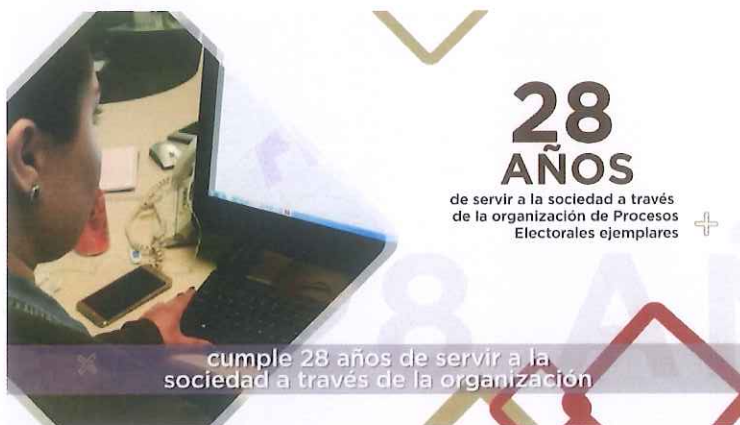
6	Que elegiremos 2022	01 de marzo de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA00184-22
						RV00143-22
7	Derechos de las mujeres	01 de marzo de 2022	31 de marzo de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00165-22
						RA00210-22
8	Amenazas 2022	01 de abril de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00045-22
						RA00062-22
9	Compra del voto	01 de abril de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00046-22
						RA00063-22
10	Programas 2022	01 de abril de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00047-22
						RA00064-22
11	Este 5 de junio	01 de abril de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00319-22
						RA00385-22

12	Acude a votar	01 de mayo de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA00574-22
						RV00501-22
13	Tu decisión	01 de mayo de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA00592-22
						RV00531-22
14	Vamos juntos a votar	01 de mayo de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA00650-22
						RV00568-22
15	Ubica tu casilla	01 de mayo de 2022	05 de junio de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA00713-22
						RV00652-22
16	Agradecimiento	06 de junio de 2022	30 de septiembre de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA02825-21
						RV02426-21
17	A través 2022	16 de julio de 2022	30 de septiembre de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RV00947-22
						RA01015-22

18	Labor institucional	01 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA01099-22
						RV01001-22
19	28 Aniversario	01 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA01101-22
						RV01003-22
20	Seguimos	08 de diciembre de 2022	31 de enero de 2023	Periodo Ordinario Institucional	Material de radio y televisión ya dictaminado, pautado.	RA01291-22
						RV01139-22

Resumen de las Tablas:

- ✓ Se realizaron 20 spots de radio y 20 spots de televisión de enero a diciembre de 2022.
- ✓ Todos los guiones e imágenes han sido producidos por la UTCS, en coordinación con la Presidencia de la Comisión.



*Imagen de la producción del spot, "28 Aniversario".

8. Publicación de Órdenes del Día

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2022, el día 14 de enero del presente año, se remitió a los Presidentes de las Comisiones del Instituto, un oficio solicitando se envíen los Órdenes del Día de las sesiones ordinarias y extraordinarias al correo gabriela.rivas@iepcdurango.mx, y así se pueda difundir a través de las diversas redes sociales del Instituto.

Teniendo como objetivo incrementar la cantidad y enriquecer el contenido de las transmisiones en vivo efectuadas por el IEPC en sus redes sociales, para difundir las actividades que realizan en el desempeño de sus funciones.

9. #EspacioElectoralDgo

Twitter es el sitio ideal para saber lo que está pasando en el mundo, ya sea que se trate de noticias de último momento o grandes eventos en directo.

Por tal motivo, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango implemento #EspacioElectoralDgo, un espacio informativo sobre temas electorales

Espacios permite escuchar las voces y comentar lo que está ocurriendo ahora y sobre lo que es más importante para la Institución, en directo. Desde Twitrear a hablar, de leer a escuchar, Espacios fomenta y desbloquea conversaciones reales y abiertas en Twitter con la autenticidad y los matices, la profundidad y el poder que solo la voz humana puede aportar.



Se efectuaron dos transmisiones del mes de febrero al mes de abril, con la participación de los Consejeros Electorales, Lic. Ernesto Saucedo Ruíz y el Lic. José Omar Ortega Soria, tratando temas como las precampañas electorales, coaliciones electorales, voto en el extranjero, y debates electorales.

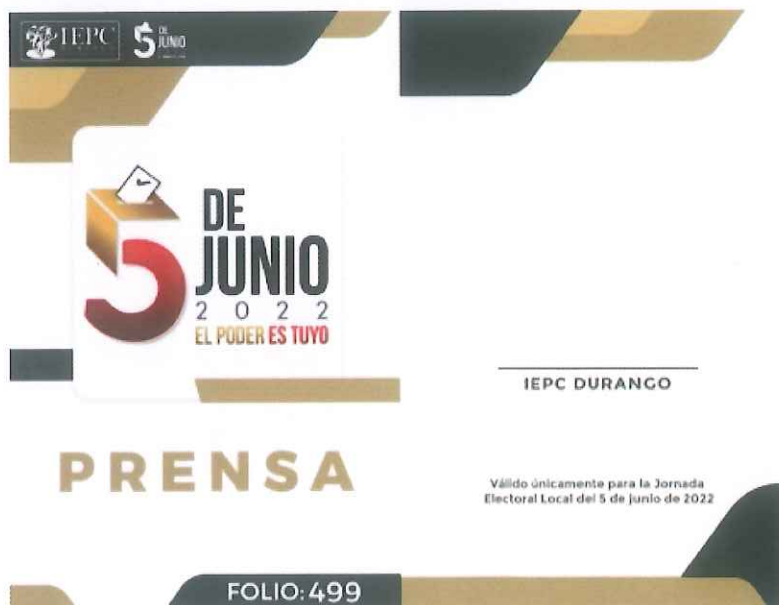
10. Acreditación de medios de comunicación para el Proceso Electoral Local 2021- 2022

Uno de los aspectos fundamentales que ha privilegiado la comisión, es la de dar a todos los comunicadores las mismas oportunidades para la cobertura de los comicios.

Derivado de ello y a través de la UTCS, se procedió a acreditar a los periodistas, camarógrafos, columnistas y fotógrafos de los medios de comunicación impresos, televisión, radio y agencias de noticias para cubrir el Proceso Electoral Local 2021-2022 siempre y cuando hayan cubierto el proceso establecido correspondiente.

Para obtener la acreditación, se les requirió enviar solicitud a la UTCS.

Se generaron un total de 499 acreditaciones.



11. Agenda de Medios de Comunicación.

La comunicación es una poderosa herramienta para la difusión del trabajo que se lleva a cabo en el Instituto, la labor de comunicación requiere un esfuerzo permanente que se desarrolla por diversos medios.

La Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política, nos esforzamos por consolidar la creación de espacios que permitan informar a la sociedad respecto al acontecer Institucional.



Con el propósito de difundir el quehacer que se genera en el Instituto, la UTCS en conjunto con los medios de comunicación y los Consejeros Electorales, realizaron diversas entrevistas con el objetivo de facilitar a la sociedad la información pertinente, útil y veraz sobre el trabajo que realiza la institución.

12. Editoriales

Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), formular aspectos de valor y llamar a las acciones.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, solícito al periódico el Siglo de Durango, se dio un espacio en su sección de editorial para la participación de los Consejeros Electorales.

Las editoriales que se generan son autoría de las y los Consejeros Electorales del IEPC, en donde se han abordado diversos temas, todos ellos son asuntos que tienen que ver con las actividades que se desarrollan de manera institucional, y sobre temas de participación ciudadana.

En las editoriales desarrolladas se explican los temas que las y los consejeros consideren, con una visión articulada y relacionada de los acontecimientos, lo que ayuda a la comprensión del tema por parte del lector, también tiene una función indagadora de lo que puede llegar a significar lo que está ocurriendo, captando el síntoma de futuros acontecimientos.

13. Firma del Acuerdo de Colaboración, así como Mesa de Análisis: “La Defensa de los Derechos Políticos-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

El 12 de octubre del presente año, en coordinación de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Durango y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas Delegación Durango, realizaron la Firma del Acuerdo de Colaboración, en las instalaciones del Museo Francisco Villa, teniendo como objetivo, estrechar lazos de colaboración para promover, difundir y garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticos-electorales de las personas, comunidades y pueblos indígenas del estado de Durango.



Entre las actividades de colaboración, son las siguientes:

- Promover, impulsar y difundir de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas;

- Intercambiar información para impulsar acciones afirmativas en materia político-electoral en favor de la población indígena;
- Apoyo en traducción-interpretación de textos y audios a lenguas indígenas relacionados con el ejercicio de derechos político-electorales indígenas;
- Promover, sensibilizar e impulsar la participación y representación política de los pueblos y comunidades indígenas en las diversas instancias del Estado;
- Asesorar, auxiliar y capacitar para el ejercicio efectivo del derecho de los pueblos y comunidades indígenas a elegir a sus autoridades o representantes, de acuerdo con sus sistemas normativos, procedimientos y prácticas tradicionales;
- Asesor y colaborar en procesos de consulta previa, libre e informada, cuando se prevean medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en materia de derechos político-electorales; y
- Actividades relacionadas con las atribuciones de las Instituciones o que, en su caso, sean vinculados por autoridades jurisdiccionales.

En primer lugar, se procedió con la presentación del objetivo del Acuerdo en Lengua Indígena O`dam por parte del Mtro. Onésimo Soto.



Asimismo, teniendo en el Presídium y dando una pequeña reseña sobre las razones por las cual se llevó a cabo este Acuerdo, al M.D. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, M.D.E. Blanca Yadira Maldonado

Ayala, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Durango, Mtra. Olga Santillán Rodríguez, Representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Delegación Durango, resaltando la fomentación de los derechos político-electorales de las Comunidades Indígenas.

Para después proceder con la Firma del Acuerdo de colaboración, teniendo como testigo al Diputado Local, Bernabé Aguilar Carrillo, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Durango.



ALJ

d
C
47

Al término de la Firma se procedió a la Mesa de Análisis “La defensa de los Derechos Políticos Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas” teniendo como ponentes, a la Mtra. Elizabeth Bautista Velasco, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Dr. Vladimir Gómez Anduro, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Sonora, Mtro. Carlos Francisco López Reyna, Defensor Público Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación y como moderador el Lic. Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, entregando al término de este, un reconocimiento por su valiosa participación.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el Tribunal Electoral del Estado de Durango y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas Delegación Durango, en el marco de la Firma del Acuerdo de Colaboración, tienen el honor de invitarle a la:

Mesa de Análisis:
"LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS"

PONENTES:



Dr. Vladimir Gómez Anduro
Magistrado del Tribunal Electoral de Sonora



Mtra. Elizabeth Bautista Velasco
Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal de Oaxaca



Mtro. Carlos Francisco López Reyna
Defensor Público Electoral de Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Miércoles 12 de octubre de 2022
10:00 horas

"Museo Francisco Villa"
Calle 5 de febrero s/n y Zaragoza,
C.P. 34000, Zona Centro en Durango, Dgo.




Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.



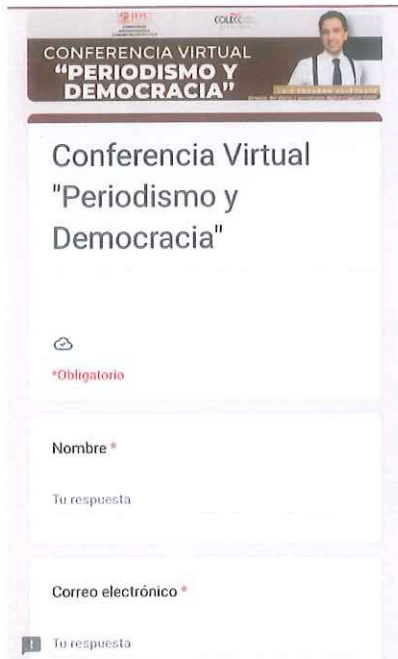
14. Conferencia Virtual “Periodismo y Democracia”

La Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, realizó el pasado 21 de octubre del presente año, la Conferencia Virtual “Periodismo y Democracia” con el Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación de Durango A.C. (COLECC), con el objeto de promover e incentivar la colaboración entre los medios de comunicación y el IEPC, teniendo como ponente al Director del Diario y Semanario digital Capital CDMX, Lic. Luis Eduardo Velázquez.



Handwritten signature

Handwritten signature



Se invitó a los miembros del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación de Durango A.C. inscribirse por medio de un formulario a la mencionada Conferencia, así como a visualizar la transmisión en vivo por las plataformas institucionales, donde el público pudo participar con sus opiniones y aportaciones.

La moderación de la Conferencia estuvo a cargo de la Consejera integrante de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política, Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo; en el evento se abordaron preguntas que realizaron usuarios de redes sociales y las opiniones del especialista, esto para tener una mezcla de voces que pudieran dar mayores perspectivas del periodismo y democracia.

Para finalizar esta conferencia y como agradecimiento, se le otorgó un reconocimiento al Lic. Luis Eduardo Velázquez, por haber participado como ponente en la conferencia virtual, así como constancias a los participantes. En el mismo sentido, se le otorgó a la Consejera integrante de esta Comisión Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo, un Reconocimiento por haber participado como moderadora de la Conferencia.



[Handwritten signature]
50
[Handwritten signature]

15. Administración de Redes Sociales

Las redes sociales han modificado la forma de comunicación y la manera en que las instituciones interactúan con su comunidad, en este sentido, a nivel global se viven nuevos tiempos en los que el uso de plataformas de internet se ha convertido en una actividad fundamental para conocer los puntos de vista y opiniones de la sociedad.

La pandemia, el confinamiento social, las medidas sanitarias y el distanciamiento social, han convertido las redes sociales en escaparates ideales para ser usados como espacios libre expresión y al mismo tiempo como potenciadores de la voz de la sociedad.

Las administraciones de las redes sociales, a partir del punto de vista propositivo, han abierto una oportunidad en donde se puede dar a conocer la información, servicios, derechos, obligaciones, funciones y labores que desempeñan las autoridades electorales, es en resumen un vínculo fundamental en donde la información certera y comprensible es el principal punto de partida.

Dada la importancia de estar vinculados con la sociedad y en concreto para dar a la sociedad mayores opciones de información, el Instituto, tiene bajo su administración tres plataformas de redes sociales, las cuales son las siguientes:

- Twitter: @IEPCDurango
- Facebook: IEPC – Durango
- YouTube: Instituto Electoral Durango IEPC

Cada red social cuenta con características propias, por lo que las estrategias de comunicación que se ha desarrollado en cada una de ellas es distinto. En el caso de las redes sociales que administra el IEPC, son utilizadas con el objetivo de potenciar el principio rector de la función electoral de Máxima Publicidad, de esta manera, al momento en que da inicio una Sesión del Consejo General, de comisión

o algún evento en particular, se hace un enlace doble de transmisión en vivo, en donde las redes sociales al mismo tiempo transmiten a los seguidores el video que se desarrolla en vivo. Con estas acciones y una estrategia diferida de mensajes, se lleva a cabo la administración de las redes sociales, sin que al momento se haya presentado algún tipo de inversión económica para la compra de anuncios o espacios.

Las estadísticas que se tienen de la administración de la cuenta de Twitter son las siguientes:

Seguidores: 7.397



Las estadísticas que se tienen de la administración de la cuenta de YouTube son las siguientes:

Total visitas en un año: 123.1 K

Suscriptores 823

Tiempo de reproducción promedio 19.7 k

52

Handwritten signature and initials in blue ink, including the number 52.



Estadísticas del canal

MODO AVANZADO

Descripción general Contenido Público Investigación

16 de nov de 2021 - 17 de nov de 2021
Últimos 365 días

Tu canal
Instituto Electoral Durango (IED)

- Panel
- Contenido
- Listas de reproducción
- Analytics
- Comentarios
- Subtítulos
- Derechos de autor
- Monetización
- Personalización

Tu canal recibió 123,136 vistas en los últimos 365 días



Tiempo real

Actualizando

1,609

Suscriptores

VER EL RECIENTO EN TIEMPO REAL

35

Vistas Últimas 48 horas



Contenido principal

Contenido principal	Vistas
Sesión Ordinaria #4 de la Com...	7
Sesión Ord #1 Contación de C...	3
Conferencia "Reflexiones de L...	3

Las estadísticas que se tienen de la administración de la cuenta de Facebook en el 2022 son las siguientes:

Alcance de las publicaciones: 21.893

Interacción con las publicaciones: 12.760

Nuevos seguidores de la página: 49

Reacciones: 1.476

Comentarios: 103

Veces compartido: 173

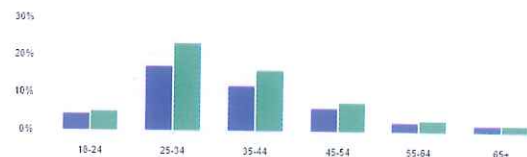
Visualizaciones de fotos: 5.650

Clics en enlaces: 179

Público

Edad y sexo

- Hombres 43.40%
- Mujeres 56.60%



Lugar

Ciudades Países


Ciudades	Países
Victoria de Durango, México	7.298
Gómez Palacio, México	1.234
Ciudad Lerdo, México	613
Torreón, México	357
Guadalupe Victoria, Durango, Mexico	317
Ciudad de México, México	306
El Salto, México	239
Tamazula de Victoria, México	239
Cuencamé, México	228

Handwritten signature

Handwritten signature and page number 53

16. Consideraciones finales


Las actividades realizadas forman parte de las líneas de acción enmarcadas en el Programa Anual de Trabajo 2022 establecen una dinámica de trabajo en conjunto con las y los Consejeros Electorales, en donde el principio de máxima publicidad queda plasmado en cada una de sus acciones, puesto que, se ha privilegiado en todo momento que tanto medios de comunicación, como la sociedad en general, conozcan las labores que se desarrollan en este Instituto.




LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
RADIODIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN POLÍTICA



**LIC. PERLA LUCERO ARREOLA
ESCOBEDO**
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RADIODIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
POLÍTICA



MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
RADIODIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
POLÍTICA



LIC. GABRIELA RIVAS CASTILLO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
RADIODIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

Infografías

1. ¿Qué es una Precampaña Electoral?

¿QUÉ ES UNA PRECAMPAÑA ELECTORAL?

Es el conjunto de actos, actividades y acciones que realizan los Partidos Políticos, las personas militantes, y las personas que tengan una precandidatura para cargos de elección popular, debidamente registrados por cada instituto político.

¿QUÉ SON LOS ACTOS DE PRECAMPAÑA ELECTORAL?

Son las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellas actividades en que las personas que tienen una precandidatura se dirijan a la militancia o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo.

Durante esta etapa, queda prohibido que las personas que tengan una precandidatura la contratación de propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión.

El Instituto negará el registro legal de la persona infractora si es que se configura la violación a dicha norma.

#Yosivoto

Logos: IEPC DURANGO, 5 DE JUNIO 2022

2. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Como parte de sus obligaciones, el día 03 de enero del 2022, la **Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC**, celebró la Sesión Extraordinaria No. 1, aprobando su **Plan Anual de Trabajo 2022**.

Logos: IEPC DURANGO, 5 DE JUNIO 2022

00:08:00

SESIÓN EXT. 1

Manejador de Sesión: E. C. Rodríguez

Asesora: E. C. Rodríguez

Asesor: E. C. Rodríguez

Asesor: E. C. Rodríguez

Asesor: E. C. Rodríguez

Asesor: E. C. Rodríguez

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3. Aprueban Comisiones, Planes de Trabajo Anuales 2022.



APRUEBAN Comisiones Planes de Trabajo Anuales 2022

COMO PARTE DE SUS OBLIGACIONES, EL DÍA 03 DE ENERO DEL 2022, LAS COMISIONES DE:

<ul style="list-style-type: none">✓ Fiscalización✓ Quejas y Denuncias✓ Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal✓ Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional✓ Organización y Capacitación Electoral✓ Educación Cívica y Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">✓ Reglamentos y Normatividad✓ Radiodifusión y Comunicación Política✓ Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas✓ Transparencia y Acceso a la Información y de Archivos✓ Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación✓ Vinculación con el INE
---	---

Celebraron sus sesiones ordinarias y extraordinarias, APROBANDO SUS PLANES ANUALES DE TRABAJO 2022.

4. COVID-19.



LAS MISMAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN contra la COVID-19 que ya conocemos son efectivas para cualquier VARIANTE DE ESTE VIRUS.



LAVA TUS MANOS



USA CUBREBOCAS



EVITA ESPACIOS CERRADOS



VACÚNATE CUANDO SEA TU TURNO



MANTÉN LA DISTANCIA FÍSICA

Con Información de: OPS/OMS MÉXICO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

5. ¿Sabías qué...? Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Fiscalización.

#Yosivoto

SABÍAS? QUÉ...

EL PASADO 10 DE ENERO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL DEL IEPC, SE APROBÓ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

ENTRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, DESTACAN LAS SIGUIENTES:

- Seguimiento a sanciones a Partidos Políticos
- Capacitación a las Agrupaciones Políticas Estatales
- Revisión de los Informes que presentan las Agrupaciones Políticas Estatales

IEPC DURANGO 5 DE JUNIO

6. Aprueba IEPC solicitudes de registro de las coaliciones para la candidatura a la gubernatura del estado.

IEPC DURANGO 5 DE JUNIO

APRUEBA IEPC SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS COALICIONES PARA LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO.

En Sesión Extraordinaria #2 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), se aprobaron los registros de Convenio de las Coaliciones:

VA POR DURANGO (Acuerdo: IEPC/CG01/2022)	JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN DURANGO (Acuerdo: IEPC/CG02/2022)
Partido Acción Nacional	Partido Verde Ecologista de México
Partido Revolucionario Institucional	Partido Morena
Partido Revolución Democrática	Partido del Trabajo
	Partido Redes Sociales Progresistas Durango

Ambas para la postulación de la candidatura a Gubernatura del estado.

#Yosivoto

7. Comité de ética y de conducta.



El Comité de Ética y de Conducta del IEPC, en observancia al Código de Ética, trabaja en aras de garantizar el buen actuar de las personas servidoras públicas de este Instituto, promoviendo en todo momento valores y principios que, permitan a toda persona colaboradora de nuestra institución, la realización de sus funciones diarias en un ambiente laboral libre de conductas que vulneren la dignidad e integridad de las personas que conformamos este Instituto, indistintamente del cargo, puesto o comisión que desempeñen.

En ese sentido, este Comité reafirma su compromiso de difundir y promover los principales valores éticos, como lo son:

- Legalidad
- Honradez
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia
- Disciplina
- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficacia
- Integridad
- Equidad prioritariamente

Considerándolos ejes rectores de la función electoral, garantizando siempre el respeto a los Derechos Humanos, prevención de la discriminación y equidad de género.

En ese sentido, es deber de todos los servidores públicos de este Instituto, realizar sus actividades atendiendo dichos valores, dentro y fuera de las instalaciones laborales.

#Yosivoto

8. ¿Qué sucede con la propaganda electoral colocada en la etapa de precampaña?

¿QUÉ SUCEDE CON LA PROPAGANDA ELECTORAL COLOCADA EN LA ETAPA DE PRECAMPAÑA?

Los partidos políticos, precandidatos y simpatizantes están obligados a retirar su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje.

Conforme lo anterior, las fechas que deben observar para retirar propaganda electoral de precampaña, conforme al Acuerdo IEPC/CGI4/2021, aprobado por el Consejo General del IEPC son los siguientes:

ELECCIÓN	PLAZOS
GUBERNATURA	FEBRERO 11 DEL 2022 al FEBRERO 14 DEL 2022
AYUNTAMIENTOS	MARZO 18 DEL 2022

De no retirarse, se tomarán las medidas necesarias para su retiro con cargo a la ministración del financiamiento público que corresponda al partido, además de la imposición de la sanción que al respecto establezca esta la Ley.

#Yosivoto

9. Durango, Proceso Electoral Local 2021-2022.



DURANGO



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2021-2022

1
GUBERNATURA

39
PRESIDENCIAS
MUNICIPALES



39
SINDICATURAS

327
REGIDURÍAS

#Yosivoto

10. ¿Sabías qué...? Agrupaciones políticas.



**SABÍAS?
QUÉ...?**

LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS TIENEN POR OBJETO COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA Y DE LA CULTURA POLÍTICA, ASÍ COMO A LA CREACIÓN DE UNA OPINIÓN PÚBLICA MEJOR INFORMADA ENTRE LA CIUDADANÍA.

ACTUALMENTE EN EL ESTADO DE DURANGO SE ENCUENTRAN DOS AGRUPACIONES POLÍTICAS REGISTRADAS ANTE EL IEPC, LAS CUALES SON:



Movimiento Popular



Sociedad Unida en
Movimiento Activo

#Yosivoto

11. Topes de gastos de campaña.



#Yosivoto

12. ¿Qué es una campaña electoral?.

IEPC DURANGO **5 DE JUNIO 2021-2022**

¿QUÉ ES UNA CAMPAÑA ELECTORAL?

Las campañas electorales son el periodo de tiempo que tienen las y los candidatos a Gobernatura y Presidencias municipales para posicionar un tema, sus propuestas, iniciativas, objetivos, temáticas y su plataforma electoral, y que votes el 5 de junio por la persona que tú consideres es la mejor opción para tu distrito o comunidad.

#Yosivoto

IEPC DURANGO @IEPCDURANGO WWW.IEPCDURANGO.MX INSTITUTO ELECTORAL DURANGO IEPC

13. Campañas electorales.



CAMPAÑAS ELECTORALES



GUBERNATURA

Del 03 de abril de 2022
al 01 de junio de 2022

AYUNTAMIENTOS (GRUPO A)

Del 13 de abril de 2022
al 01 de junio de 2022

AYUNTAMIENTOS (GRUPO B)

Del 23 de abril de 2022
al 01 de junio de 2022

AYUNTAMIENTOS (GRUPO C)

Del 03 de mayo de 2022
al 01 de junio de 2022

MUNICIPIOS QUE INTEGRAN CADA GRUPO, SON LOS SIGUIENTES:

Grupo A:
Municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Grupo B:
Municipios de Canatlán, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Mapimé, Mezquital, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Poanas, Pucillo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiaro, El Oro, Tamazula, Tlalwaillo y Vicente Guerrero.

Grupo C:
Municipios de Canelas, Coneto de Comonfort, General Simón Bolívar, Guanacavé, Hidalgo, Indé, Nazas, Ocampo, Otaez, Panuco de Coronado, Peñón Blanco, Rodero, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Suchil, Tepicuanes y Topile.

#Yosivoto

14. 03 de abril, inician campañas electorales para gubernatura.

**03 DE ABRIL
INICIAN
CAMPAÑAS
ELECTORALES
PARA
GUBERNATURAS
Y TERMINAN EL 01 DE JUNIO DE 2022**



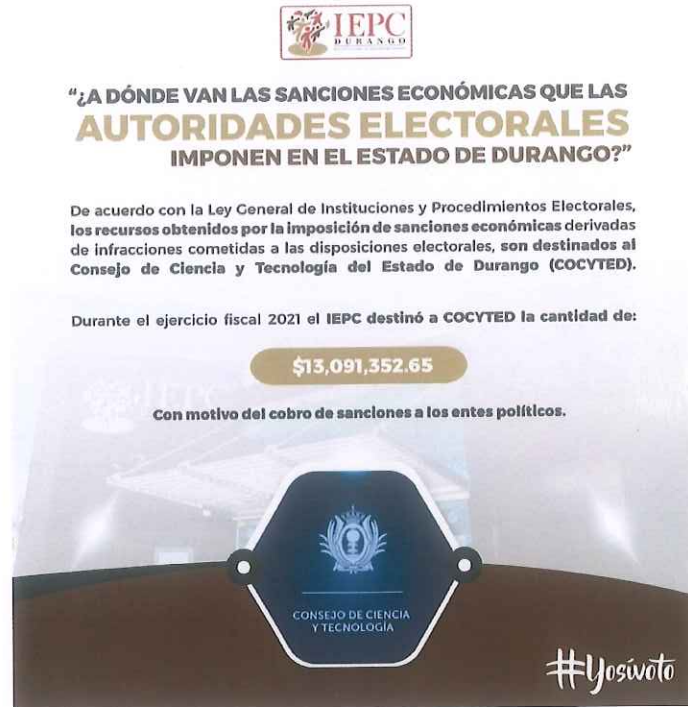
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15. ¿A dónde van las sanciones económicas que las autoridades electorales imponen en el estado de Durango?



IEPC DURANGO

“¿A DÓNDE VAN LAS SANCIONES ECONÓMICAS QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES IMPONEN EN EL ESTADO DE DURANGO?”

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la imposición de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas a las disposiciones electorales, son destinados al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTEC).

Durante el ejercicio fiscal 2021 el IEPC destinó a COCYTED la cantidad de:

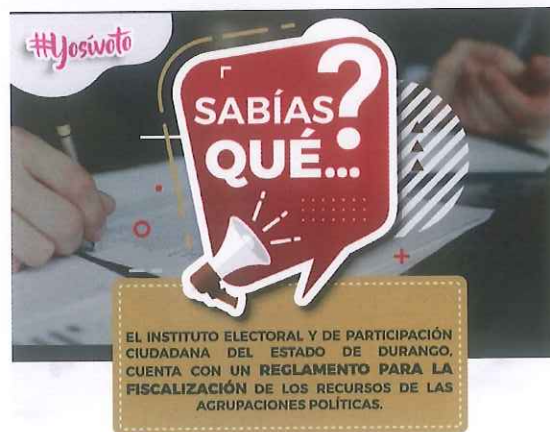
\$13,091,352.65

Con motivo del cobro de sanciones a los entes políticos.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

#Yosivoto

16. ¿Sabías qué...? Reglamento para la Fiscalización.



#Yosivoto

¿SABÍAS QUÉ...?

EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, CUENTA CON UN REGLAMENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS.

¿CUÁL ES EL OBJETO DE ESTE REGLAMENTO?

Establecer los lineamientos, formatos, instructivos, catálogo de cuentas, guía contabilizadora y las características de la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos y los requisitos que deben satisfacer los informes que sobre el origen, monto y destino de los recursos. Además, regula los procedimientos administrativos sancionadores electorales en materia de fiscalización, establecidos en la Ley.



IEPC DURANGO **5 DE JUNIO**

17. A partir del inicio de las campañas electorales se suspende toda propaganda gubernamental y campañas de comunicación social.




A PARTIR DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE SUSPENDE TODA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL Y CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



DURANTE EL TIEMPO QUE COMPRENDAN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, SE DEBERÁ SUSPENDER LA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE TODA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL.

LAS ÚNICAS EXCEPCIONES A LO ANTERIOR, SERÁN LAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LAS RELATIVAS A SERVICIOS EDUCATIVOS, DE SALUD, Y LAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL EN CASOS DE EMERGENCIA.



ARTÍCULO 21 LEY GENERAL COMUNICACIÓN SOCIAL.
 ARTÍCULO 209 LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
 ARTÍCULO 2 LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO.

#YoSivoto

18. ¿Sabías que...? Los OPLES deberán someter el sistema informático del PREP a una auditoría.

¿Sabías que...?

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES (OPLE) DEBERÁN SOMETER EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) A UNA AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS A TRAVÉS DE UN ENTE AUDITOR, QUE TENDRÁ COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES ALCANCES:

• PRUEBAS FUNCIONALES DE CAJA NEGRA
EVALUAR LA INTEGRIDAD EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES.

• ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, CONSIDERANDO, AL MENOS, PRUEBAS DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE CONFIGURACIONES A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PREP.




f IEPC-DURANGO
 @IEPCDURANGO
 www.iepcdurango.mx
 INSTITUTO ELECTORAL DURANGO-IEPC

¿QUIÉN SERÁ EL ENTE AUDITOR PARA EL PREP DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021 – 2022?
 PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, EL ENTE AUDITOR DEL PREP ES EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9

19. Diferencia entre PREP, conteo rápido y encuestas de salida.


DIFERENCIAS ENTRE PREP, CONTEO RÁPIDO Y ENCUESTAS DE SALIDA.

PREP

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Proporciona información del flujo de resultados preliminares a partir de las actas de escrutinio y cómputo de todas las casillas.

Inicia a partir de las 20:00 horas del 5 de junio y termina 24 horas después.



CONTEO RÁPIDO

Pronostica la tendencia en el resultado de la elección a partir de una muestra representativa de las casillas.

Un Comité Técnico Asesor conformado por especialistas realiza los cálculos y transmite las estimaciones al INE.


Inicia una vez que termina el registro y cómputo de votos en las casillas. Los resultados se darán a conocer entre las 22:00 y 23:30 horas del 5 de junio.


ENCUESTAS DE SALIDA

Ejercicio estadístico en una muestra de las casillas que da a conocer el sentido de las preferencias ciudadanas.

Ni el INE ni los Institutos Electorales Locales realizan estas encuestas, pues suelen ser imprecisas.


Se basa solamente en las respuestas del votante al salir de la casilla NO en hechos.









20. ¿Qué es el COTAPREP?.

¿QUÉ ES EL COTAPREP?




EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ES EL COMITÉ EXTERNO QUE BRINDA ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DEL PREP, CUYOS MIEMBROS FUERON DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.

DENTRO DE SUS PRINCIPALES FUNCIONES, SE ENCUENTRAN:

- a) Realizar análisis, estudios y propuestas, en el desarrollo y optimización del PREP, con la finalidad que éste cumpla con los objetivos y metas planteadas;
- b) Asesorar los trabajos propios del PREP en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones, análisis estadístico y ciencia política, así como en aspectos logístico operativos;
- c) Asesorar y dar seguimiento a la implementación y operación de los mecanismos para llevar a cabo el PREP;
- d) Revisar y emitir recomendaciones sobre la forma en que será presentada la información del PREP en las diferentes pantallas de publicación.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10

21. ¿Qué es el PREP?.

¿QUÉ ES EL PREP?
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Es un mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y el difundirlos de carácter estratégico informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos sustrados en las Actas de Escrutinio y Cuentas de las casillas que se reúnen en los Centros de Aceptación y Transmisión de Datos autorizados por el INE o por los Institutos Electorales Locales.

¿CUAL ES EL OBJETIVO DEL PREP?
Disfama oportunamente garantizando la seguridad, transparencia, confiabilidad y credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al Consejo General, los partidos políticos, coaliciones, candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONTAR CON UN PREP?
Porque permite dar a conocer, en tiempo real a través del internet, los resultados preliminares de las elecciones la misma noche de la jornada electoral, con certeza y oportunidad y usando la tecnología más avanzada.

IEPC 5 DE JUNIO #Yesvoto

22. ¿Quiénes intervienen en el desarrollo del PREP?.

¿QUIÉNES INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DEL PREP?

COMISIÓN TEMPORAL DEL PREP.
SE INTERINA POR LOS CONGRESOS ELECTORALES, UN SECRETARÍA TÉCNICA Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SU FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA DE VIGILAR LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO, OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PREP.

INSTANCIA INTERINA.
ES EL ÓRGANO DEL INSTITUTO ENCARGADO DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.

COTAPREP.
ES EL COMITÉ TÉCNICO ASesor DEL PREP, QUE TIENE POR OBJETIVO BRINDAR ASesorÍA TÉCNICA EN MATERIA DEL PREP, SUS MIEMBROS SERÁN DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL.

ENTE AUDITOR.
ES LA INSTANCIA EXTERNA ENCARGADA DE VERIFICAR Y ANALIZAR EL SISTEMA INFORMATICO DEL PREP.

IEPC 5 DE JUNIO #Yesvoto

23. El PREP cuenta con un plan de seguridad y análisis de riesgos.

¿Sabías que...?

EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) CUENTA CON UN PLAN DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS.

Este plan considera las medidas de seguridad necesarias para la protección, procesamiento y publicación de datos, imágenes y bases de datos.

- Factores de riesgo
- Activos críticos
- Áreas de amenaza
- Identificación de riesgos
- Estrategia de gestión de riesgos
- Plan de seguridad

Con esto, el IEPC garantiza el funcionamiento adecuado y dotado de seguridad en cada una de las etapas que del PREP durante el Proceso Electoral Local 2021-2022.

IEPC 5 DE JUNIO #Yesvoto


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

24. Comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios del IEPC.




Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del IEPC

En cumplimiento con lo estipulado en artículo 49 del reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, una vez realizada la evaluación y análisis de las propuestas recibidas por la convocante.


Se adjudica la contratación del servicio de la Licitación Pública Nacional No. LPN01/IEPCDGO/2022, para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 del Estado de Durango a la empresa:

INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.



#Yosivoto

25. Lo que debes de saber del PREP 2022 en Durango.

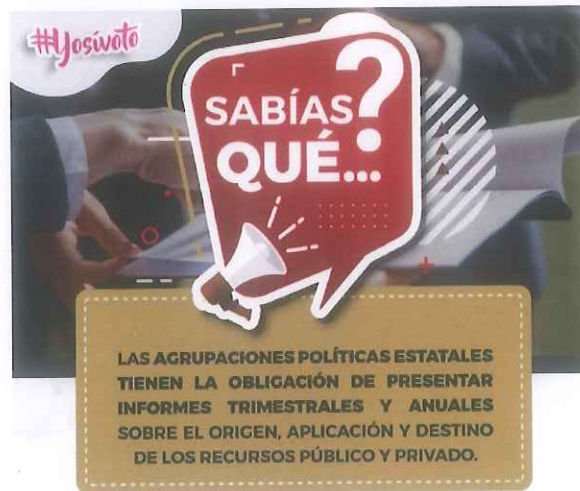


LO QUE DEBES DE SABER DEL PREP 2022 EN DURANGO

- ▶ Su página oficial es: www.prepdurango2022.mx
- ▶ Empezará a funcionar a las 8 de la noche del 5 de junio.
- ▶ Se actualizará cada 15 minutos
- ▶ Procesará 5,091 Actas de Escrutinio y Cómputo.
- ▶ Incluirá información sobre el voto de los duranguenses en el extranjero.
- ▶ Tendremos 9 difusores oficiales y 3 difusores pasivos.
- ▶ Es posible descargar la base de datos en formato abierto, así como la imagen del acta de escrutinio y cómputo.
- ▶ Se hicieron 5 simulacros de su operación para asegurar su funcionalidad.
- ▶ El Instituto Tecnológico de Durango auditó su seguridad y su funcionamiento estará certificado por un Notario Público.
- ▶ Sus resultados son preliminares, ya que los resultados finales vendrán de los cómputos y en su caso, de las resoluciones jurisdiccionales.

#Yosivoto

26. ¿Sabías qué...? Agrupaciones Políticas Estatales.



Si la Comisión de Fiscalización advierte la existencia de errores u omisiones técnicas, emitirá un pliego de observaciones para que las Agrupaciones Políticas Estatales presenten las aclaraciones o rectificaciones que estimen pertinentes, garantizando así el derecho de audiencia."



27. Lo que debes saber sobre el conteo rápido 2022 en Durango.

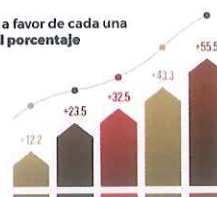


LO QUE DEBES SABER SOBRE EL CONTEO RÁPIDO 2022 EN DURANGO

¿Qué es el Conteo Rápido?

Es un procedimiento estadístico para estimar las tendencias de los resultados finales de una elección. Se selecciona una muestra aleatoria de todas las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, a través de un proceso matemático que se realiza con diferentes métodos de estimación.

- El INE a través del **Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido (Cotecora)**, integrado por personas científicas y especialistas en la materia, es el encargado de realizar este ejercicio.
- El Conteo Rápido será solo para la elección de la **Gubernatura**.
- De las 2,545 casillas que habrá en Durango, **397 serán objeto de muestra**.
- Se realizaron **4 simulacros** para verificar la correcta captura de datos, probar el sistema y los modelos estadísticos a emplear.
- Se usan para **estimar el porcentaje de votos a favor de cada una de las candidaturas**, así como para **estimar el porcentaje de participación ciudadana**.
- El **Consejo General del IEPC**, a través de su Presidencia, dará a conocer el resultado del Conteo Rápido la noche del 5 de junio.



#Yosivoto

28. Ubica tu casilla.



UBICA TU CASILLA

- Entra a la página ubicatucasilla.ine.mx.
- Anota el **número de sección** que aparece en tu **Credencial para Votar** y tu entidad para conocer la casilla que te corresponde.



VOTA ESTE **5 DE JUNIO**
2022
EL VOTO ES TIVO

#Yosivoto

29. Veda electoral.



VEDA ELECTORAL



"El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electoral",



Artículo 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



#Yosivoto

AG

Handwritten signature

d

Handwritten signature

30. ¡Sumate!

mi vot vale #Yosivoto

EMPRESARIA / EMPRESARIO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en colaboración con:

Te invitamos a sumarte con alguna **promoción / beneficio / descuento**

Que permita tanto incentivar la participación ciudadana, así como la actividad económica.

SI DESEAS PARTICIPAR DEBERÁS ENVIAR:

- LOGO (de tu comercio / empresa / negocio).
- Descripción de la promoción y/o beneficio.
- Domicilio y/o sucursales donde podrá acudir la ciudadanía.
- Datos de contacto (teléfono y correo).

¡Sumate! Y confirma tu participación enviándonos tu promoción a los correos:

SILVIA.ZEPEDA@IEPCDURANGO.MX
HUMBERTO.LEAL@IEPCDURANGO.MX

IEPC DURANGO 5 DE JUNIO

31. Conferencia: Cadena de Custodia del Proceso Electoral 2021-2022.

IEPC DURANGO 5 DE JUNIO

DR. LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES
PROFESOR DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TEPJF


CONFERENCIA: CADENA DE CUSTODIA DEL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

LUNES | 02 DE MAYO | 12:00 HRS.

TRANSMISIÓN EN VIVO

IEPC-DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL DURANGO IEPC

32. Comisión de Quejas y Denuncias.



La Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC Durango,
se complace en invitarle a la capacitación virtual en materia del Procedimiento Especial Sancionador en el marco del Proceso Electoral Local 2021- 2022, misma que se impartirá conforme a lo siguiente:

PONENTES:

Mtro. Carlos Alberto Ferrer Silva Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral	Mtra. Cintia Campos Garmendia Directora de Procedimientos Especiales Sancionadores	Mtro. Ezequiel Bonilla Fuentes Director de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los OPL y de Violencia Política Contra las Mujeres
---	--	---

4 de mayo de 2022 | 17:00 hrs

TEMAS:

- La importancia de los Procedimientos Especiales Sancionadores en las elecciones locales.
- Reelección y Utilización de recursos públicos.
- Violencia Política contra las mujeres en Razón de Genero.

La liga de acceso se estará remitiendo antes del inicio de la propia capacitación.

Se otorgará constancia de asistencia.

33. Encuestas de salida.



ENCUESTAS DE SALIDA

¡Aviso!

Se les recuerda a las personas físicas o morales que pretendan realizar cualquier encuesta de salida o conteo rápido, en el **Proceso Electoral Local 2021-2022** que tienen a **más tardar 10 días antes del 5 de junio del presente año**, para informar por escrito o vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, sobre los datos que marca la normatividad vigente que se requiere para la realización de sus actividades.

Para mayor información favor de comunicarse al teléfono **618-825-25-33** o bien acudir a las instalaciones de la Institución, ubicadas en **Calle Litio S/N Colonia Ciudad Industrial, Durango, Dgo.** o bien enviar su requerimiento al correo electrónico **iepcdgo@gmail.com**.

(Artículo 138 del Reglamento de Elecciones del INE)

IEPC-DURANGO
@IEPCDURANGO
WWW.IEPCDURANGO.MX
INSTITUTO ELECTORAL DURANGO IEPC

#Yosivoto

34. Sobre las candidaturas no registradas.



SOBRE LAS CANDIDATURAS NO REGISTRADAS


En el IEPC determinamos que **los votos de "candidaturas no registradas" no serán distinguidos ni contabilizados a favor de persona alguna**, siendo estos agrupados de manera conjunta y no serían considerados como votos válidos.

De esta forma, **los votos en el espacio de candidatura no registrada sirven para calcular la votación válida emitida**, brinda información estadística, da certeza de los votos que no deben asignarse a las candidaturas postuladas por los partidos políticos ni a las de carácter independiente y permite la libre manifestación de ideas del electorado.

Consulta el Acuerdo 100 del Consejo General del IEPC sobre el tema en:
https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/consejogeneral_documento/entencion_2022/IEPC-CG100-2022_628ee4e2a7eb1_2022.pdf



35. ¿Sabías qué...? Podrán votar este 5 de junio.



SABÍAS QUE...

1 millón 338 mil 589 ciudadanas y ciudadanos podrán votar este 5 de junio.

#Yosivoto

36. ¿Sabías qué...? Casillas.

IEPC DURANGO

5 DE JUNIO 2022
EL VOTO ES TUO

SABÍAS QUE...

En Durango se instalarán 2 mil 545 casillas durante la Jornada Electoral del 5 de junio, en donde se renovará la Gubernatura y los 39 Ayuntamientos.

#Yosivoto

37. ¿Sabías qué...? Lista nominal.

IEPC DURANGO

5 DE JUNIO 2022
EL VOTO ES TUO

SABÍAS QUE...

Hay 2 mil 351 ciudadanas y ciudadanos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; mil 389 ejercerán su voto electrónico por internet y 962 mediante voto postal.

#Yosivoto

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

38. ¿Sabías qué...? Observadores electorales.

The infographic features the IEPC Durango logo in the top left and the date '5 DE JUNIO 2022' in the top right. A central red speech bubble with a white question mark and the text 'SABÍAS QUE...' is positioned above a white megaphone icon. Below this, a brown dashed-bordered box contains the text: 'Recibimos solicitudes para observación electoral, de las cuales 143 han sido acreditadas por el INE para participar en este Proceso Electoral Local.' At the bottom, the hashtag '#Yosivoto' is written in pink. A small note at the bottom right states 'Con corte del 21 de mayo de 2022'.

IEPC DURANGO

5 DE JUNIO 2022

SABÍAS QUE...

Recibimos solicitudes para observación electoral, de las cuales 143 han sido acreditadas por el INE para participar en este Proceso Electoral Local.

#Yosivoto

Con corte del 21 de mayo de 2022

39. ¿Sabías qué...? Funcionarios de mesa de casilla.

The infographic features the IEPC Durango logo in the top left and the date '5 DE JUNIO 2022' in the top right. A central red speech bubble with a white question mark and the text 'SABÍAS QUE...' is positioned above a white megaphone icon. Below this, a brown dashed-bordered box contains the text: 'En Durango se instalarán 2 mil 545 casillas; por lo que 17 mil 899 duranguenses serán funcionarios de mesa de casilla.' At the bottom, the hashtag '#Yosivoto' is written in pink.

IEPC DURANGO

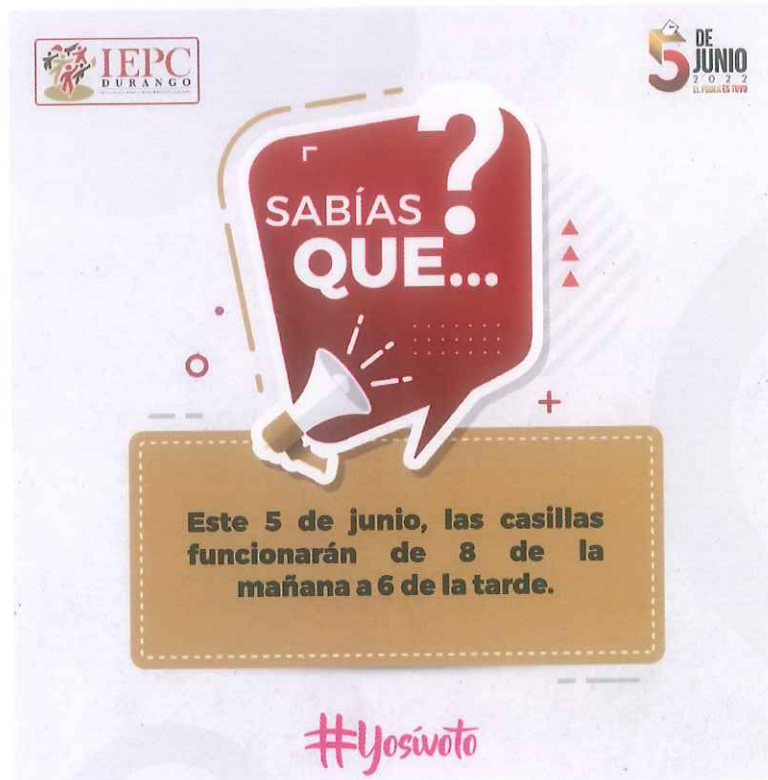
5 DE JUNIO 2022

SABÍAS QUE...

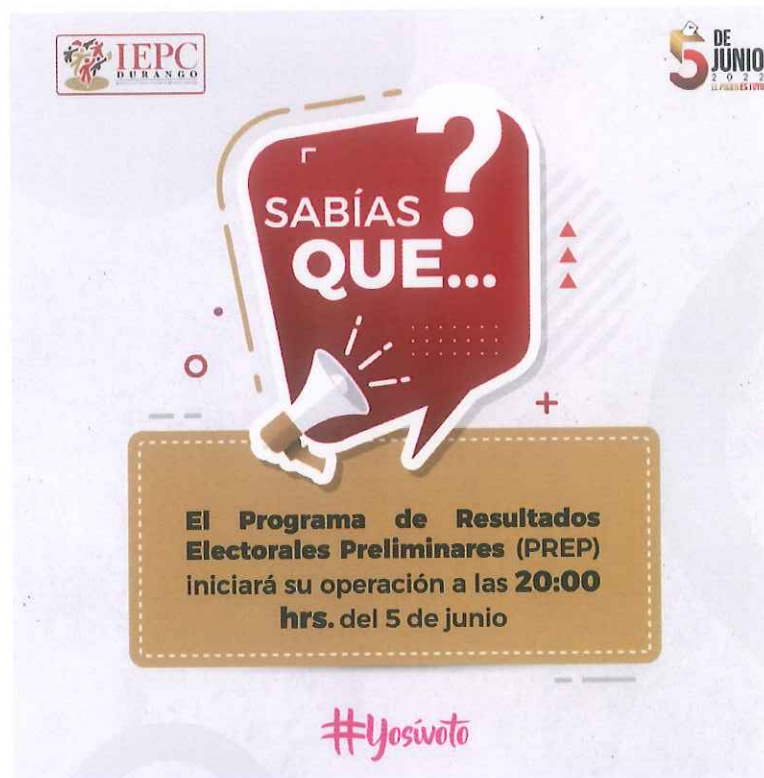
En Durango se instalarán 2 mil 545 casillas; por lo que 17 mil 899 duranguenses serán funcionarios de mesa de casilla.

#Yosivoto

40. ¿Sabías qué...? 5 de junio.



41. ¿Sabías qué...? PREP.




Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

42. ¿Sabías qué...? Tlahualilo, Durango.



A LAS PERSONAS ELECTORAS DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, DURANGO:

Conforme al acuerdo IEPC/CG/106/2022 del Consejo General del IEPC, y en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el expediente SG-JRC-19/2022 y SG-JDC-71/2022 acumulados, se hace de su conocimiento que la candidata a la Presidencia Municipal Propietaria de Tlahualilo, Durango, postulada por la coalición parcial "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo, Morena y Redes Sociales Progresistas Durango en el marco del proceso electoral local 2021 - 2022, es: **Judith Rodríguez Olivares**.

Una vez que las boletas electorales ya fueron impresas con el nombre de "Juan Carlos Cazares Sandoval" los votos que reciba serán contabilizados a favor de **Judith Rodríguez Olivares**.

#Hosivoto

43. Gracias.

¡Gracias!

A todos los duranguenses por su ejemplo de civismo y **responsabilidad democrática**, a quienes han participado activamente **ejerciendo su voto**, demostrando ser una ciudadanía comprometida.



44. IEPC 2do. Lugar en sujetos obligados en materia de Transparencia en Durango.



45. ¿Sabías qué...? Ape`s presentaron sus informes.

#Yosivoto

SABÍAS? QUÉ...!

UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, ES LA DE REVISAR LOS INFORMES DE GASTOS PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES.

De conformidad con el Reglamento, una vez que las APE's presentaron sus informes relativos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, a la Comisión de Fiscalización le corresponde:

ACTIVIDAD	PLAZO
Revisión de informe (trimestral/anual)	30 días (desde el 17 y 27 de mayo de 2022, respectivamente)
Aprobación de los Pliegos de observaciones	6 de julio
Audiencia de solventación	10 días (20 de julio)

IEPC DURANGO 5 DE JUNIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

46. ¿Sabías qué...? Las agrupaciones políticas estatales gozan de dos tipos de financiamiento.

¿SABÍAS QUÉ...?

PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES GOZAN DE DOS TIPOS DE FINANCIAMIENTO.

01 Financiamiento público: Se constituye un fondo con un monto equivalente al 2% del que anualmente reciben los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.

02 Financiamiento privado:
> Efectivo
> Especie

El recurso que reciban las APE por cualquier modalidad de financiamiento, deberá de ejercerse con apego a los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición y control de cuentas.

IEPC
DURANGO

47. ¿Quieres formar parte del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC?

IEPC
DURANGO

¿Quieres formar parte del **SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IEPC**?

CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO OPLE 2022-23

Concursa por una de las 4 plazas vacantes

Es el momento...

https://iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/convocatorias_general/1

#concursopublico22-23

48. ¿Sabías qué...? El SPEN, es un cuerpo de funcionarios responsable de organizar las elecciones.

Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al SPEN sistema OPLE

¿SABÍAS? QUÉ...?

EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ES UN CUERPO DE FUNCIONARIOS RESPONSABLE DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES; COMPRENDE LA SELECCIÓN, INGRESO, CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN, EVALUACIÓN, ROTACIÓN, PERMANENCIA Y DISCIPLINA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES.

Consulta las bases en las páginas:
www.lepcdurango.mx www.ine.mx

#concursopublico22-23

49. ¿Sabías qué...? Acciones afirmativas.

Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al SPEN sistema OPLE

¿SABÍAS? QUÉ...?

CON LA FINALIDAD DE ACORTAR LAS BRECHAS DE GÉNERO, ALGUNOS CARGOS Y PUESTOS SERÁN OFERTADOS ÚNICAMENTE PARA MUJERES, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS INDICADAS EN LA CONVOCATORIA.

Consulta las bases en las páginas:
www.lepcdurango.mx www.ine.mx

¡Consulta y Participa!

AD

AD

d

AD

50. ¿Sabías qué...? Concurso Público.



Concurso Público 2022-2023
de Ingreso al SPEN sistema OPLE

¿SABÍAS QUÉ...?

EL CONCURSO PÚBLICO CONSTITUYE
LA VÍA PRIMORDIAL DE INGRESO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
NACIONAL

Consulta las bases en las páginas:
www.iepcdurango.mx www.ine.mx

#concursopublico22-23

51. Plazas Vacantes en Durango.



Concurso Público 2022-2023
de ingreso al SPEN sistema OPLE

PLAZAS Vacantes en Durango

NIVEL EJECUTIVO

- 1 COORDINADOR/COORDINADORA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
- 1 COORDINADOR/COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

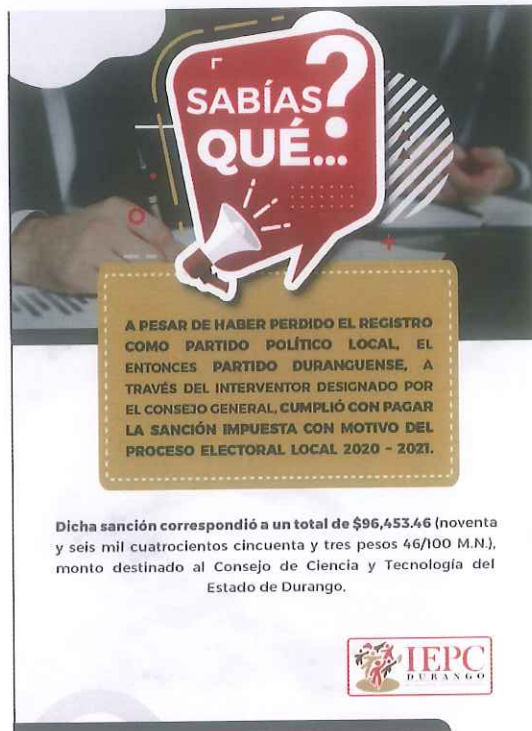
NIVEL TÉCNICO

- 1 TÉCNICO/TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 1 TÉCNICO/TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INE

Consulta las bases en las páginas:
www.iepcdurango.mx www.ine.mx

#concursopublico22-23

52. ¿Sabías qué...? Perdida de registro del Partido Político Local.



The infographic features a red speech bubble with a white question mark and the text "SABÍAS? QUÉ...". Below it, a yellow box contains the following text: "A PESAR DE HABER PERDIDO EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EL ENTONCES PARTIDO DURANGUENSE, A TRAVÉS DEL INTERVENTOR DESIGNADO POR EL CONSEJO GENERAL, CUMPLIÓ CON PAGAR LA SANCIÓN IMPUESTA CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021." Below this, a paragraph states: "Dicha sanción correspondió a un total de \$96,453.46 (noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 46/100 M.N.), monto destinado al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango." At the bottom right is the logo of the IEPC Durango.

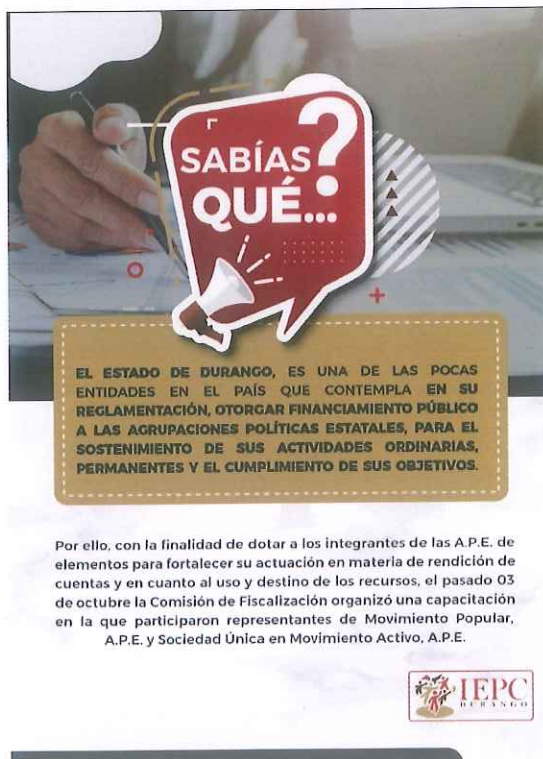
SABÍAS? QUÉ...

A PESAR DE HABER PERDIDO EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EL ENTONCES PARTIDO DURANGUENSE, A TRAVÉS DEL INTERVENTOR DESIGNADO POR EL CONSEJO GENERAL, CUMPLIÓ CON PAGAR LA SANCIÓN IMPUESTA CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021.

Dicha sanción correspondió a un total de \$96,453.46 (noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 46/100 M.N.), monto destinado al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango.

IEPC DURANGO

53. ¿Sabías qué...? Financiamiento público a las Agrupaciones Políticas Estatales.



The infographic features a red speech bubble with a white question mark and the text "SABÍAS? QUÉ...". Below it, a yellow box contains the following text: "EL ESTADO DE DURANGO, ES UNA DE LAS POCAS ENTIDADES EN EL PAÍS QUE CONTEMPLA EN SU REGLAMENTACIÓN, OTORGAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES, PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS, PERMANENTES Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS." Below this, a paragraph states: "Por ello, con la finalidad de dotar a los integrantes de las A.P.E. de elementos para fortalecer su actuación en materia de rendición de cuentas y en cuanto al uso y destino de los recursos, el pasado 03 de octubre la Comisión de Fiscalización organizó una capacitación en la que participaron representantes de Movimiento Popular, A.P.E. y Sociedad Única en Movimiento Activo, A.P.E." At the bottom right is the logo of the IEPC Durango.

SABÍAS? QUÉ...

EL ESTADO DE DURANGO, ES UNA DE LAS POCAS ENTIDADES EN EL PAÍS QUE CONTEMPLA EN SU REGLAMENTACIÓN, OTORGAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES, PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS, PERMANENTES Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

Por ello, con la finalidad de dotar a los integrantes de las A.P.E. de elementos para fortalecer su actuación en materia de rendición de cuentas y en cuanto al uso y destino de los recursos, el pasado 03 de octubre la Comisión de Fiscalización organizó una capacitación en la que participaron representantes de Movimiento Popular, A.P.E. y Sociedad Única en Movimiento Activo, A.P.E.

IEPC DURANGO

ADJ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

54. Comité de Ética y de Conducta.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

De conformidad con el artículo 6 del Código de Conducta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Estado de Durango, es **responsabilidad de las personas servidoras públicas que desempeñan algún empleo, cargo, comisión dentro de este Instituto, conducirse de acuerdo a lo siguiente:**

- I** Cumplir con el deber y reconocer las consecuencias de su actuar libre y voluntario;
- II** Conducirse en todo momento con profesionalismo y dedicación;
- III** Mantener la adecuada organización y planificación en el trabajo a su cargo;
- IV** Llevar a cabo los actos necesarios para el cumplimiento de sus deberes, aunque surjan dificultades externas o internas para ello;
- V** Realizar de la mejor manera posible el trabajo que le corresponda; y
- VI** Cumplir con el horario establecido para el desempeño diario de sus actividades.

55. Recuerda que: Concurso Público 22-23.

INGRESO OPLE 2023

Recuerda que:

- I** El registro y postulación de las personas aspirantes es del **15 al 22 de octubre del 2022**
- II** La confirmación de asistencia al examen de conocimientos es del **24 al 26 de octubre del 2022**
- III** La aplicación del examen de conocimientos en la plataforma de Ceneval es el **03 de diciembre del 2022**

#concursopublico22-23

Consulta las bases en las páginas: www.iepcdurango.mx www.ine.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

56. Recuerda que: Las personas interesadas en participar en el Concurso Público, deberán registrarse.

INGRESO OPLE 2023

IEPC DURANGO

Recuerda que:

Las personas interesadas en participar en el Concurso Público del

15 al 22 de octubre

deberán registrarse y postularse en el subsistema del Concurso Público que se encuentra disponible en:

#concursopublico22-23

<https://concurso-publico-spen.ine.mx>

Consulta las bases en las páginas: www.iepcdurango.mx www.ine.mx

57. Recuerda que: Tienes hasta el día 22 de octubre para registrarte.

INGRESO OPLE 2023

IEPC DURANGO

Recuerda que:

Tienes hasta el día

22

de **Octubre**

para realizar tu registro y postulación al Concurso Público del sistema OPLE.

#concursopublico22-23

Ingresa a la liga:

<https://concurso-publico-spen.ine.mx>

Consulta las bases en las páginas: www.iepcdurango.mx www.ine.mx

58. Recuerda que: El examen de conocimientos se aplicará en la modalidad "Examen desde casa".



INGRESO OPLE 2023

Recuerda que:

El examen de conocimientos se aplicará en la modalidad "Examen desde casa".

Para preparar la participación en este, es necesario que la persona aspirante revise el video tutorial y demás documentos disponible en la página de internet del INE que se encuentra en:

<https://concurso-publico-spen.ine.mx>

Consulta las bases en las páginas: www.iepcdurango.mx www.ine.mx

59. Consulta aquí.



INGRESO OPLE 2023

Consulta aquí:

- Personas aspirantes que confirmaron su asistencia a la aplicación del Examen de conocimientos
<file:///E:/respaldo/EQUIPO%20IEPC/SPEN/CONCURSOS/CP%20SPE%20OPLE%202022-2023/Etapa%20I.%20Registro%20y%20postulaci%203%83n/Personas%20convocadas%20a%20examen/Aspirantes%20convocados%20a%20examen.pdf>
- Programación del examen de conocimientos
file:///E:/respaldo/EQUIPO%20IEPC/SPEN/CONCURSOS/CP%20SPE%20OPLE%202022-2023/Etapa%20I.%20Registro%20y%20postulaci%203%83n/Personas%20convocadas%20a%20examen/Programacion%20de%20examen%20de%20conocimientosOPLE_2022_2023.pdf
- La guía de aplicación elaborada por Ceneval
https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/11/DESPEN_Guia_Exam_casa_OPLE_2022_2023.pdf

Ingresa a la liga: <https://concurso-publico-spen.ine.mx>

Consulta las bases en las páginas: www.iepcdurango.mx www.ine.mx

60. Recuerda que: Aplicación del examen de conocimientos del Concurso Público OPLE 2022-2023.

INGRESO OPLE 2023

Recuerda que:

El día de **mañana 3 de diciembre** se llevará a cabo la aplicación del examen de conocimientos del Concurso Público OPLE 2022-2023.

#concursopublico22-23

Ingresa a la liga

<https://concurso-publico-spen.ine.mx>

Consulta las bases en las páginas: www.iepcdurango.mx www.ine.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

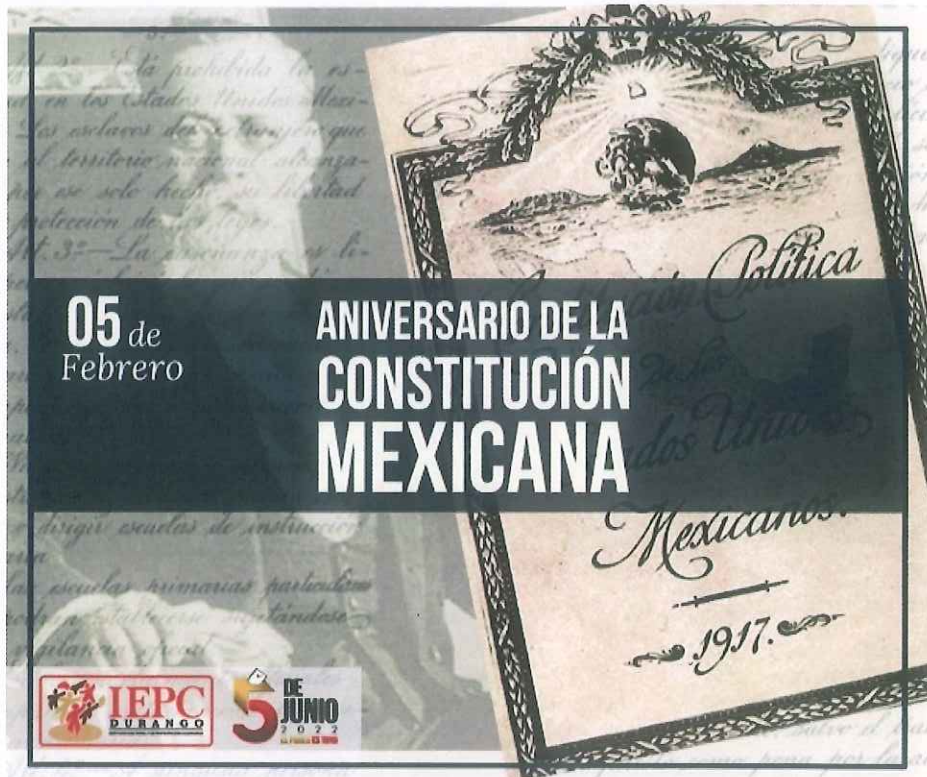
Banners

1. Día del Periodista en México.



TS

2. 05 de febrero. Aniversario de la Constitución Mexicana.



d
S

Cruz

3. 12 de febrero de 1947. Se reconoce a nivel municipal el derecho de las mujeres a votar y ser votadas.



4. 15 de febrero. Día de la mujer Mexicana.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

5. 20 de febrero. Día de las y los Fotógrafos y camarógrafos.



6. 24 de febrero. Día de la bandera.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

7. Se realizaron 2 tarjeta de felicitación.



8. 8 de marzo. Día Internacional de la mujer.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

9. ¡Feliz día de la familia!



10. ¡Estrenamos nueva página web!

¡Estrenamos NUEVA PÁGINA WEB!

Participación Ciudadana Consejo General Comisiones
Acuerdos Procesos Electorales

Estadísticas y mucho más.

Visítanos y conoce más www.iepcdurango.mx

IEPC DURANGO 5 DE JUNIO

Cypro

11. Consulta las plataformas electorales de las coaliciones y partidos políticos 2021-2022.



12. Logo Debate Electoral 2022.



Handwritten signature

Handwritten signature

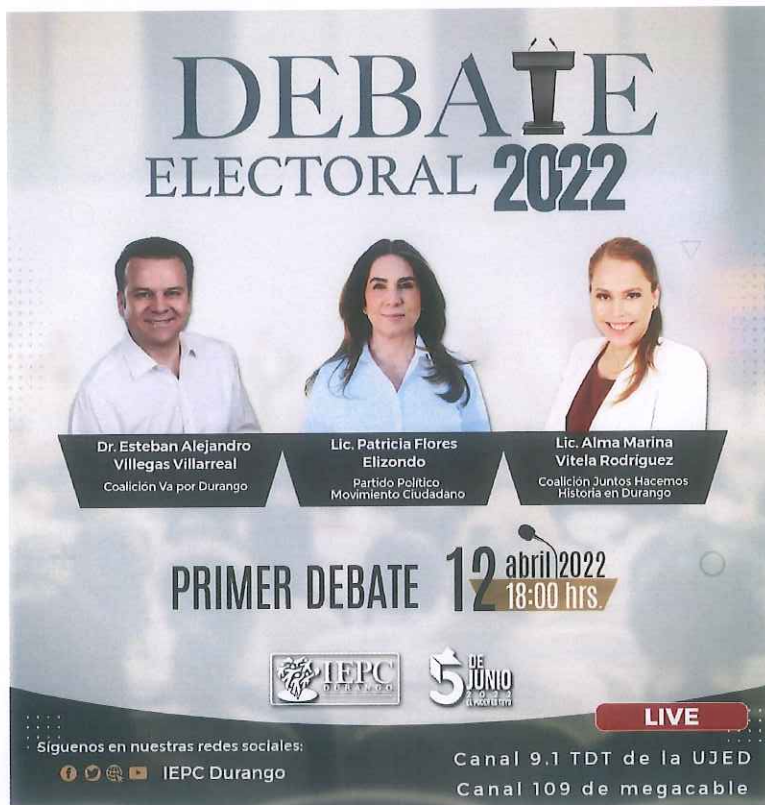
Handwritten signature

Handwritten signature

13. Se realizaron 120 gafetes para el primer debate electoral 2022.



14. Primer debate electoral 2022.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

15. Preguntas Ciudadanas para el primer debate electoral 2022.



16. 5 de mayo. Aniversario de la Batalla de Puebla.



de

d

d

Cyber

17. Feliz día de la Madre.



18. Constancia: Capacitación virtual en materia del Procedimiento Especial Sancionador en el marco del PEL 2021-2022.



19. Día del Comunicólogo.



20. Día del estudiante.



Handwritten blue signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.

21. Empresas acreditadas para realizar encuestas de salis y/o conteos rápidos no institucionales.



22. Libertad de expresión.



Handwritten blue ink signatures and initials on the right side of the page, including a large 'd' and a signature that appears to be 'C. H. P.'.

23. Día del padre.



24. Día del abogado.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

25. Fundación de la Ciudad de Durango.



26. Foto de portada para redes sociales.



AG

d

Ortiz

27. 74 aniversario del Instituto Tecnológico de Durango.



28. Feliz día de los abuelos.



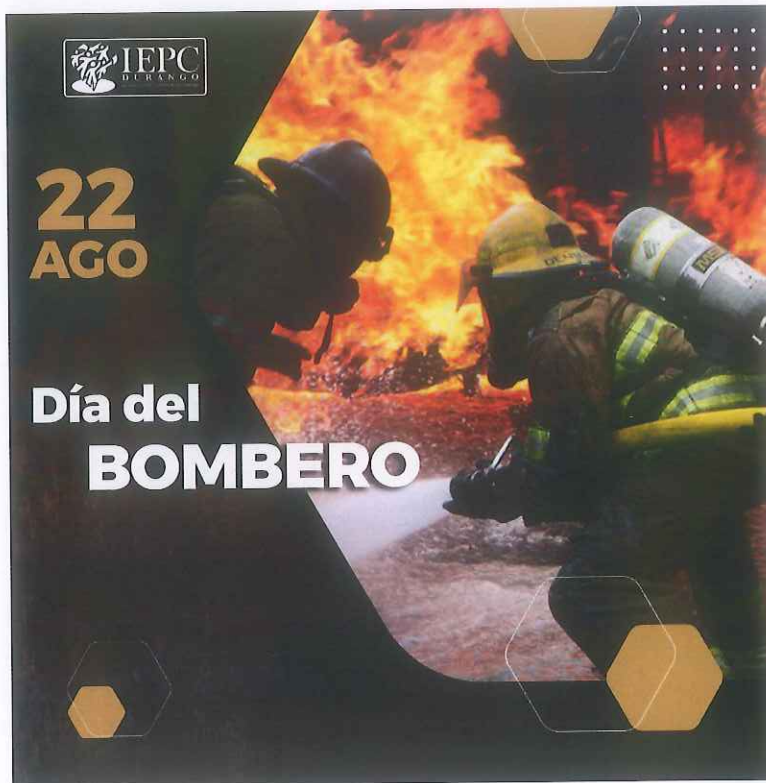
ag

d

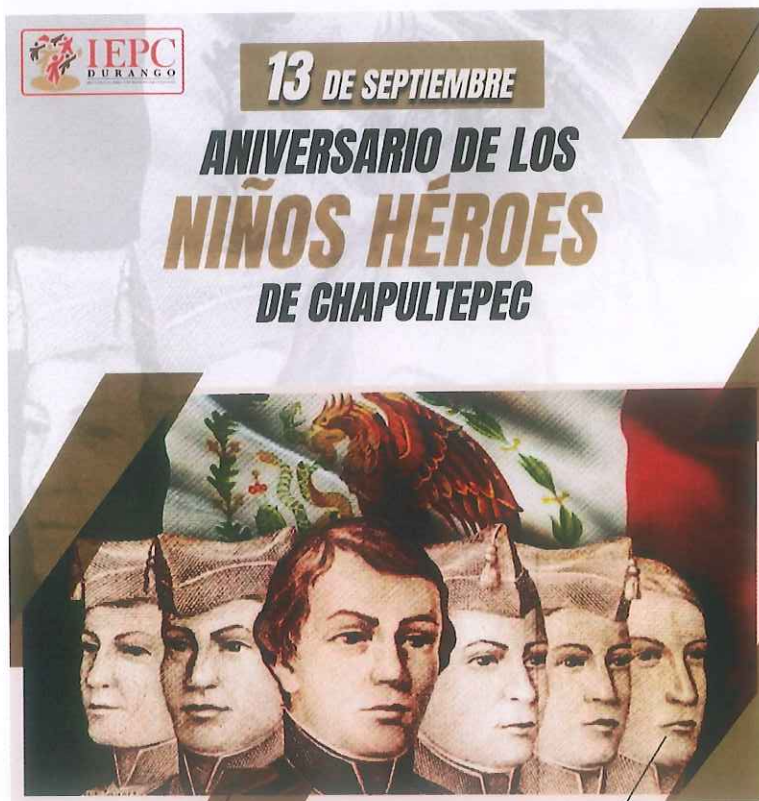
h

Cruz

29.22 de agosto, día del bombero.



30.13 de septiembre, aniversario de los niños héroes de Chapultepec.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

31. 14 de septiembre, día del Locutor.



32. 16 de septiembre, día de la Independencia de México.



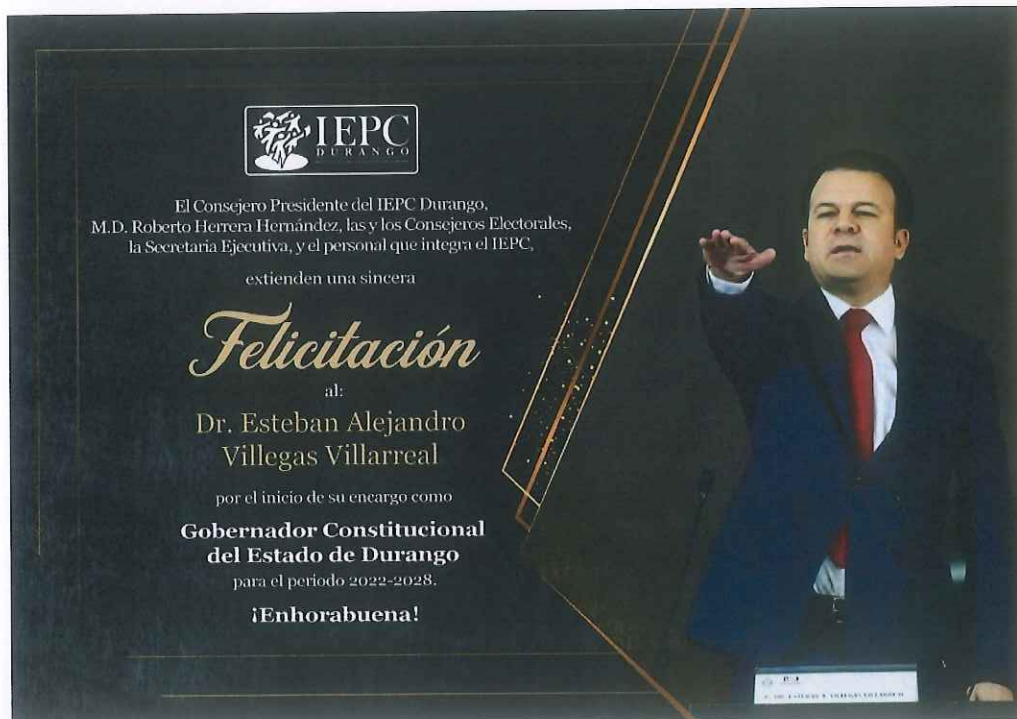
Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top and two smaller ones below it.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

33. Reconocimientos del Curso de Fortalecimiento a las Agrupaciones Políticas.



34. Felicitación al Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador Constitucional del Estado de Durango.

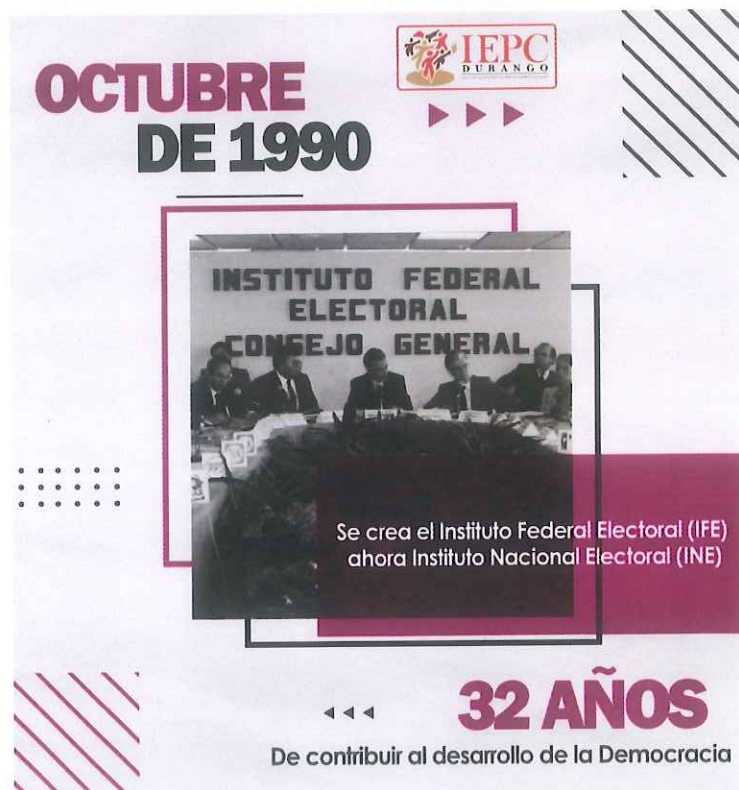


Curioso

35. Foto de perfil para redes sociales.



36. Octubre de 1990, se crea el IFE ahora INE.



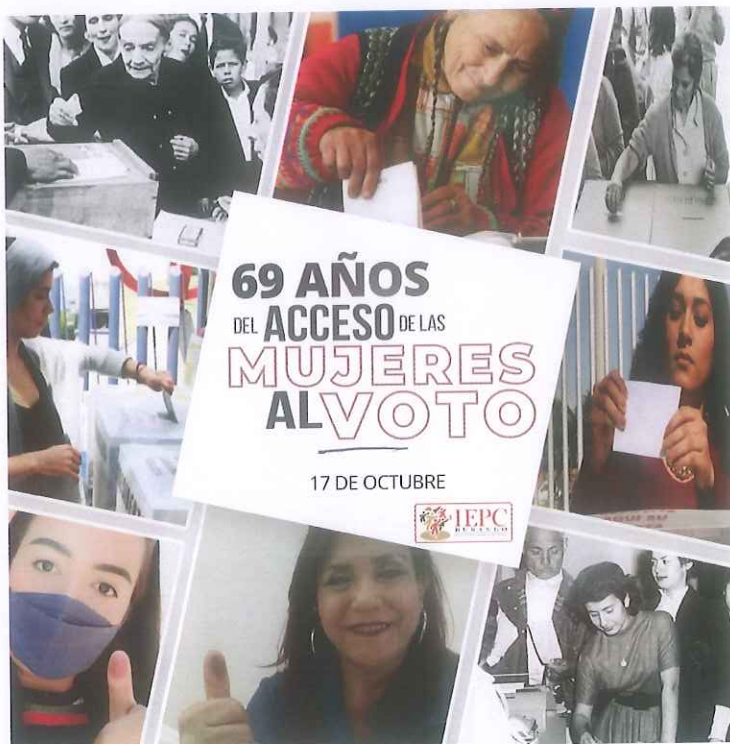
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

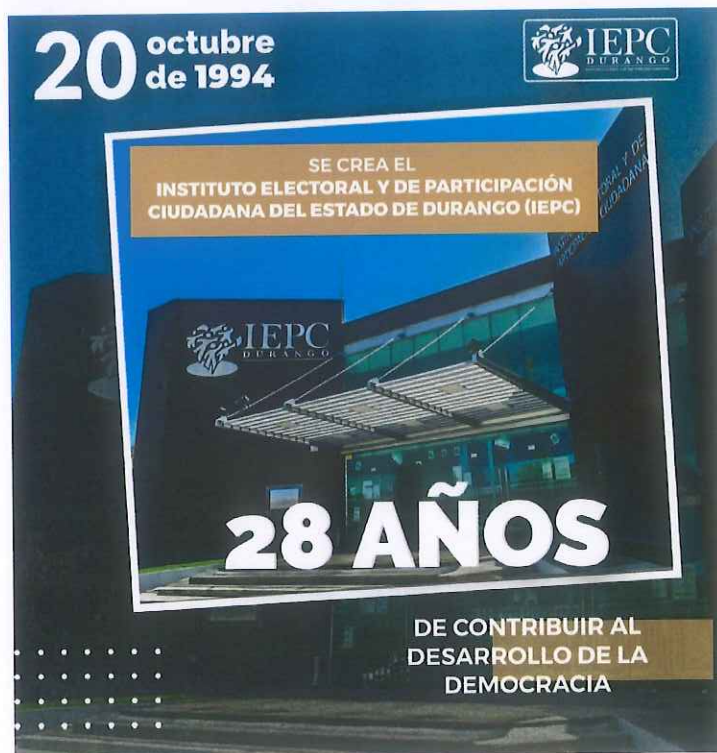
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

37. 69 años del Acceso de las Mujeres al Voto.



38. 20 de octubre de 1994, se crea el IEPC Durango.



Handwritten signatures in blue ink, including a stylized 'e', a long 'd', and a signature that appears to be 'Cruz'.

39. Ganadores del Primer Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2021-2022.



40. Reconocimientos del Primer Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2021-2022.



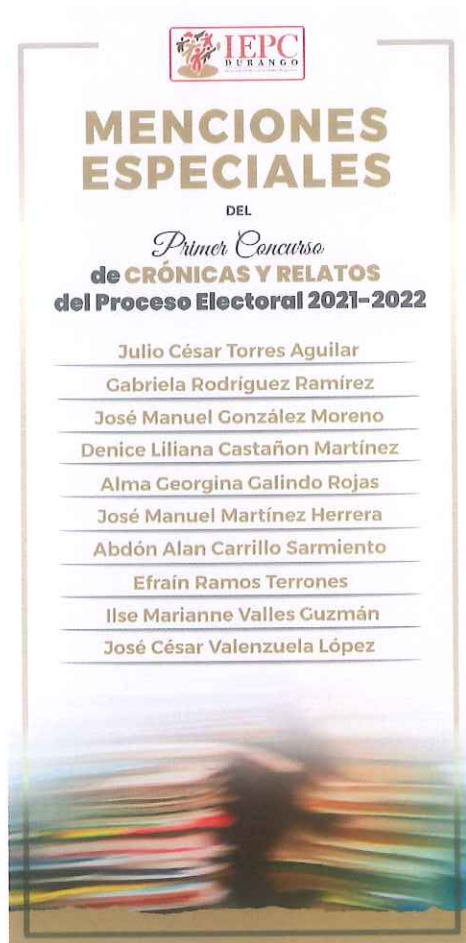
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

41. Menciones Especiales del Primer Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2021-2022.



42. Premiación del Primer Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2021-2022.



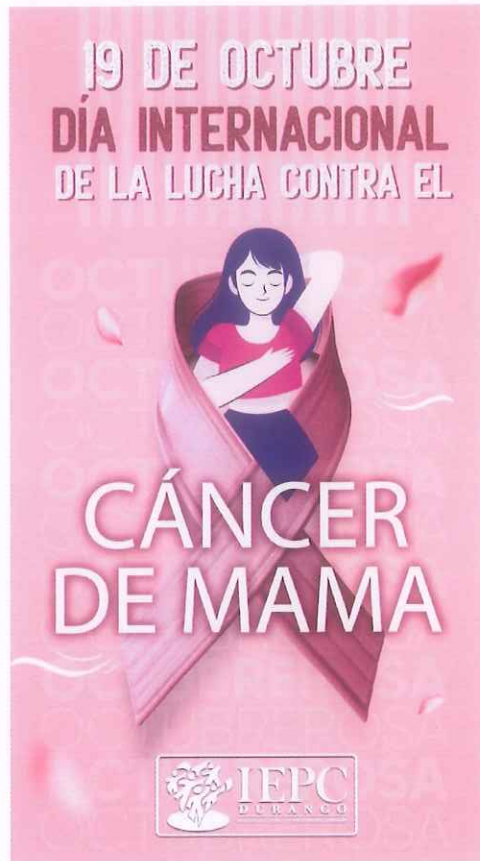
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

43. 19 de octubre, Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.



44. Día de muertos.



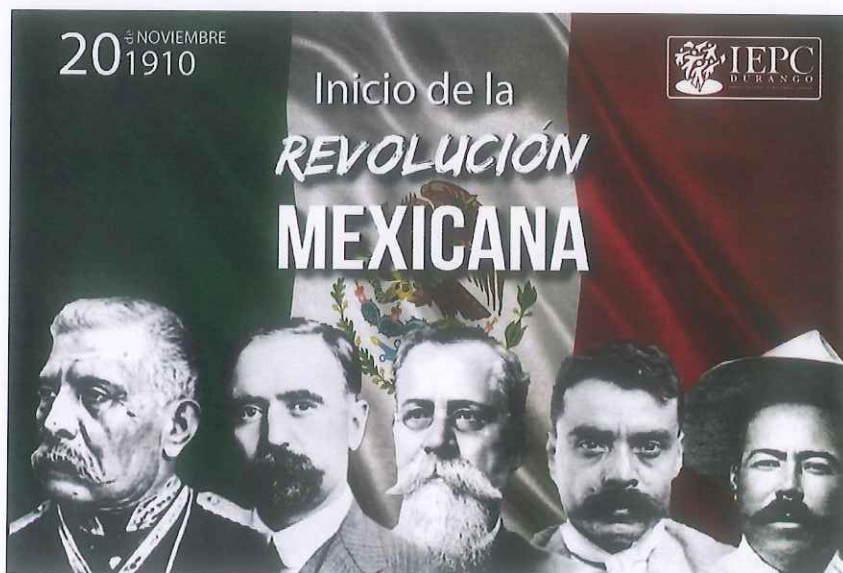
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

45. Inicio de la Revolución Mexicana.



46. Posada Navideña.



Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including a stylized signature at the top, a large lowercase letter 'd' in the middle, and another signature at the bottom.

Handwritten blue ink signature at the bottom center of the page.